

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº E/901045968-045-2024

**ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA EL DEPARTAMENTO DE
INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LA DGSE DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

*Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-493/2024.
Publicación: 14 de octubre de 2024.*

Licitación Pública Nacional N° E/901045968-045-2024 para la Adquisición de Libros para el Departamento de Información Bibliográfica de la DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Contenido
GLOSARIO DE TÉRMINOS
I. ASPECTOS GENERALES
II. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS BIENES
III. DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE BASES
IV. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO
V. PENAS CONVENCIONALES
VI. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN
VII. PERSONAS IMPEDIDAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN
VIII. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN
1. Junta de Aclaraciones
2. Acto de inscripción y apertura de propuestas
a. Apertura Técnica
b. Apertura Económica
3. Acto de Fallo
IX. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
A. Documentación administrativa
B. Documentación propuesta técnica
C. Documentación propuesta económica
XI. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
XII. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS
XIV. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
XV. GARANTÍAS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES
a. Garantía de cumplimiento del contrato
b. Garantía de calidad de los bienes
XVI. IMPUESTOS Y DERECHOS

XVII. IMPORTACIÓN
XVIII. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR
XIX. DERECHOS DEL COMITÉ
XX. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN
XXI. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA
XXII. RESCISIÓN DEL CONTRATO
XXIII. INCONFORMIDADES
XXIV. SUPLETORIEDAD

GLOSARIO

Para efectos de esta convocatoria, se entenderá por:

1. **Administrador del contrato:** Servidores Públicos del Ente Requirente en quien recae la responsabilidad de dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.
2. **Área técnica o usuaria de los bienes:** La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los licitantes; así como de elaborar el dictamen técnico correspondiente.
3. **Bienes:** Los bienes a adquirir que se señalan en el presente procedimiento.
4. **CFDI:** Comprobante Fiscal Digital por Internet.
5. **Convocatoria/bases:** El procedimiento de Licitación que contiene todos los requisitos para participar en el proceso de la Universidad.
6. **Contraloría:** Órgano de Control Interno de la Universidad.
7. **Contrato:** El documento que contiene los requisitos de carácter legal, técnico y económico con respecto de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación y las personas físicas y/o morales interesadas en proveerlos o prestarlos, así como los términos a que se sujetará el procedimiento de contratación respectivo y los derechos y obligaciones de las partes.
8. **Convocante:** Universidad Autónoma de Aguascalientes.
9. **DGF:** Dirección General de Finanzas.
10. **Domicilio de la Convocante:** Av. Universidad N° 940, C.P. 20100, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags.
11. **Ente requirente:** Departamento de Información Bibliográfica de la DGSE, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para efectos del segundo párrafo del artículo 4° de la Ley.
12. **IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.
13. **I.V.A.:** Impuesto al Valor Agregado.
14. **Manual Único:** Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
15. **Licitación:** Licitación Pública Nacional **E/901045968-045-2024**.
16. **Ley:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
17. **Ley Orgánica:** Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

-
18. **Licitante:** La persona física y/o moral que participe en cualquier procedimiento de Licitación pública.
 19. **Partida:** La división de los bienes o servicios, contenidos en un procedimiento de contratación o en un contrato o pedido, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.
 20. **Precio no aceptable:** es aquél que, derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación o sus excepciones.
 21. **Precio conveniente:** es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la licitación y sus excepciones, y a éste se le resta el porcentaje del 40%, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley.
 22. **Proveedor:** La persona física y/o moral que celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.
 23. **Reglamento de la Universidad:** Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
 24. **Responsable de la recepción:** Para efectos del segundo párrafo del artículo 4° de la Ley, el Servidor Público encargado del seguimiento y recepción de los bienes solicitados en esta licitación.
 25. **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes.
 26. **SAT:** Servicio de Administración Tributaria.
 27. **Universidad/UAA:** Universidad Autónoma de Aguascalientes.
 28. **UMA:** Unidad de Medida y Actualización.
 29. **Universidad/Convocante:** Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Licitación Pública Nacional N° E/901045968-045-2024 para la Adquisición de Libros para el Departamento de Información Bibliográfica de la DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

I. ASPECTOS GENERALES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 3 fracción I, 39, 40, 45, 47 fracción II, 48, 49 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, su Estatuto, el Reglamento de Control Patrimonial y el Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del titular de la Dirección General de Finanzas y su Comité de Adquisiciones, llevará a cabo el proceso de **Licitación Pública Nacional N° E/901045968-045-2024**, para la contratación señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El área responsable de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la presente licitación es la Dirección General de Finanzas, sita en el edificio 222, planta baja, de Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria, C.P. 20100 y con número de teléfono: (449) 910 7484 Ext. 32213, 32216 y 32219. Los actos de la presente licitación serán presididos por el Jefe del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras, la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.

Los diversos actos de este concurso serán públicos y se efectuarán en el domicilio de Av. Universidad No. 940, C.P. 20100 Ciudad Universitaria, México, conforme al siguiente programa:

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación Convocatoria	14 de octubre de 2024	-	Diario Local y Pág. de Transparencia UAA
Adquisición de Bases	14, 15, 16 y 17 de octubre de 2024	8:00 a 15:00 horas	Pago por Transferencia Bancaria o Cajas de la Universidad*
Envío de comprobante de pago de bases	A más tardar el 17 de octubre de 2024	15:00 horas	Correos electrónicos autorizados o en el Departamento de Compras
Fecha límite para recibir dudas	16 de octubre de 2024	10:00 horas	Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, y/o correos electrónicos autorizados.
Junta de aclaraciones	17 de octubre de 2024	10:00 horas	Sala de Licitaciones, Ed. 222, P.B, Ciudad Universitaria.
Acto de presentación y apertura de propuestas. Entrega de muestras físicas (técnica y económica)	24 de octubre de 2024	10:00 horas	Sala de Licitaciones, Ed. 222, P.B., Ciudad Universitaria.
Recepción de dictamen técnico de las Áreas requirentes de la UAA	28 de octubre de 2024	Hasta las 13:00 horas	Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas. (Sólo áreas usuarias U.A.A) y/o correos electrónicos.
Acto de fallo	29 de octubre de 2024	14:00 horas	Sala de Licitaciones, Ed. 222, P.B, Ciudad Universitaria.
Firma de Contrato	01 de noviembre de 2024	14:00 a 15:00 horas	Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.
Entrega de los bienes	30 días naturales posteriores al fallo	08:00 a 14:00 horas	Lugares indicados en el Anexo "2"

Se iniciará puntualmente en las fechas y horas indicadas, por lo que no podrán participar los concursantes que lleguen después de los horarios establecidos. **LICITACIÓN PRESENCIAL, No se aceptarán propuestas enviadas por medios remotos de comunicación electrónica.**

Se cuenta con recursos para hacer frente a las obligaciones que se derivan de la presente Licitación, siendo específicamente del *Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-493/2024.*

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la Ley, los servidores públicos autorizados por la Universidad para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la licitación está integrado por:

- Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles.
Director General Sustituto de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras de la DGF
- Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Encargada de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras de la DGF
- Ing. Arnoldo Rodríguez Romo
Sección de Licitaciones del Departamento de Compras de la DGF
- Ing. Víctor Hugo Luévano Zamarripa
Sección de Licitaciones del Departamento de Compras de la DGF

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS BIENES

El objeto de la presente Licitación es para la **Adquisición de Libros para el Departamento de Información Bibliográfica de la DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, que se requieren en la Universidad. Las características específicas de los bienes, así como las cantidades que se solicitan se encuentran detalladas en el **Anexo "1"**, el cual forma parte integral de la presente convocatoria, por lo que los participantes deberán presentar sus proposiciones conforme a lo establecido en dicho anexo. *Se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados deberán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.*

Para poder participar es requisito que cada licitante presente su oferta de acuerdo con lo indicado en esta convocatoria, por lo que no se aceptarán otras condiciones.

1. SEGUROS Y TRANSPORTACIÓN

El proveedor será responsable de asegurar bajo su cuenta y riesgo, el bien o bienes objeto del procedimiento, hasta la entrega, montaje, instalación, puesta en marcha y aceptación del mismo, siendo también por su cuenta su transportación hasta el lugar de entrega establecido.

2. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El licitante deberá presentar escrito donde garantice que la entrega de los bienes será a más tardar a los **30 (treinta) días naturales posteriores al fallo, sin prórroga**, en los lugares y bajo las condiciones que se establecen en el **Anexo "2"** de las presentes bases de Licitación.

- ➔ **Importante:** Previo a la entrega de los bienes y/o servicios necesariamente se deberá concertar cita y enviar factura (por lo menos 24 horas antes) con el propósito de establecer día y hora para la recepción de los mismos, y celebración de las pruebas de aceptación que correspondan, para lo cual los licitantes ganadores deberán de comunicarse con la M. en A. Beatriz Rivera, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, Ing. Arnoldo Rodríguez Romo y/o Ing. Víctor Hugo Luévano Zamarripa, personal del Departamento de Compras, a los teléfonos (449) 910-74-84, (449) 910-74-85 y 910-74-86.

Únicamente se otorgarán prórrogas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, cuando previo a su fecha de vencimiento y a solicitud expresa del proveedor, se establezcan y acrediten el caso fortuito o la fuerza mayor que justifiquen el otorgamiento de la prórroga necesaria para el cumplimiento de las obligaciones.

En el supuesto de que la universidad otorgue la prórroga solicitada se suscribirá el convenio modificatorio respectivo no procediendo la aplicación de la pena convencional por atraso en el cumplimiento del contrato.

3. PRUEBAS DE ACEPTACIÓN DE LOS BIENES

Tendrán una duración de quince días hábiles a partir de la entrega total de los bienes que integren las partidas que le hayan sido adjudicadas al proveedor, y consistirán en verificar que las características de los bienes entregados correspondan a las solicitadas y ofertadas.

En caso de que los bienes entregados no cumplan con las características técnicas solicitadas y ofertadas, o no aprueben de manera satisfactoria las pruebas de aceptación a las que serán sometidos, se tendrán como bienes no entregados y se procederá a la aplicación de la pena correspondiente.

La Universidad podrá hacer devoluciones con cargo a la empresa adjudicada y deberá restituir los bienes licitados cuando se comprueben defectos de fabricación durante su uso, o presente deficiencias y que no cumplan con las características señaladas en la propuesta técnica de la oferta. El proveedor se obliga a reponer los bienes en un plazo que no exceda de 15 días hábiles a partir de la notificación por parte del Departamento. De no ser así, se procederá a la aplicación de sanciones y/o rescisión del Contrato.

El área receptora de los bienes emitirá el documento de aceptación correspondiente necesario para la liberación del pago.

III. DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE BASES

Las bases estarán a su disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>

El costo de las bases es de **\$1,402.00 (MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que se pagará los días **14, 15, 16 y 17 de octubre de 2024 con las siguientes opciones:**

Opción 1
Pago Directo en Ventanilla Bancomer o transferencia entre cuentas de Bancomer
Convenio CIE 054256
Referencia: LICITACIONCOMPRA4
Concepto: LPN E-045-2024
Opción 2
Pago directo en ventanilla banco o transferencia de cuentas distintas a Bancomer
Clabe: 012914002000542569
Referencia (Fecha): (14102024) (15102024) (16102024) (17102024)
Concepto: LICITACIONCOMPRA4 LPN E-045-2024
Opción 3
Pago directo en el Departamento de Cajas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
14, 15, 16 y 17 de octubre de 2024
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

- Los comprobantes de pagos deberán ser de la fecha señalada anteriormente, y deberán enviarse al correo licitacionesuaa@edu.uaa.mx y beatriz.rivera@edu.uaa.mx a más tardar el **17 de octubre de 2024, a las 15:00 horas**, para poder ser corroborados con el Departamento correspondiente. **Es responsabilidad de los interesados en participar en la licitación, corroborar que el depósito sea realizado de manera correcta, pues en caso de no detectarse el pago, se tendrá por no realizado en la fecha correcta.**

Importante: En caso de seleccionar el pago por la opción 1 y 2, una vez recibidos los comprobantes de pago (a más tardar en la fecha establecida) por parte del interesado en la licitación, el Departamento de Compras realizará la solicitud para corroborarlos ante el Departamento de Cajas, y de manera posterior se enviarán los recibos oficiales de la UAA a los interesados que hubiesen hecho el depósito, por lo que **una vez recibido, el interesado podrá tramitar la factura correspondiente en el portal de la UAA, ingresando al siguiente link:** https://siuaaxt.uaa.mx/siima/IMW_Mdi/main.aspx

Para los casos antes mencionados, se deberá anexar a su propuesta el recibo del banco y el comprobante de la UAA.

Es responsabilidad exclusiva de los interesados en participar en la licitación, corroborar que el depósito se ha realizado de manera correcta, así como el envío y respuesta del pago ante el Departamento de Compras, pues en caso de no detectarse el pago o no recibir el correo electrónico con la transferencia o pago bancario, se tendrá por no realizado en la fecha correcta. Se deberá indicar en el correo la licitación a la que está realizando el pago y el nombre fiscal de la empresa que se registra.

Para poder participar en la Licitación, los interesados deberán realizar su pago de bases en los días establecidos en el numeral I y III de estas bases. Si se realiza fuera del plazo establecido, no se aceptará por ser extemporáneo.

IV. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO

La Universidad efectuará el pago de los bienes a **los 20 (veinte) días de la entrega total de los bienes y la plena aceptación del área requirente**, conforme a las características solicitadas y ofertadas, y previa validación del área requirente.

En los procedimientos con adjudicaciones por partida, se podrán realizar pagos por las mismas, previa verificación satisfactoria de los avances de entrega, es decir, se podrán realizar pagos de una o más partidas completas que integran un contrato, previa verificación satisfactoria de los avances de entrega del proveedor, invariablemente el pago por partida deberá corresponder a las evidencias y entregables debidamente validados por el área requirente.

Las facturas se deberán presentar al Departamento de Compras para su aprobación acompañadas del escrito de aceptación de los bienes que emita el área receptora de los mismos a fin de iniciar el trámite de pago correspondiente.

Requisitos de la factura: Identificar la partida contratada, una descripción breve de los bienes, la cantidad que se adquirieron, tiempo de garantía de los bienes y los números de serie de los equipos, número de pedido. De forma simultánea se enviarán en correo electrónico los archivos de facturación .pdf, .xml y la verificación del SAT, conforme a las condiciones establecidas en la firma del contrato. Se deben enviar a los correos: beatriz.rivera@edu.uaa.mx, socorro.munoz@edu.uaa.mx, arodriguezr@correo.uaa.mx, victor.luevano@edu.uaa.mx mencionando en el asunto del correo el Proveedor que la envía con el no. de pedido interno que se le asigne.

Ejemplo:

Datos de la Empresa			No. de folio No. de Certificado Digital	
Universidad Autónoma de Aguascalientes Avenida Universidad No. 940, Ciudad Universitaria Código Postal 20100, Aguascalientes, Ags. RFC: UAA740 224 TQ2				
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1		Equipo de xxxx		
		Partida No. x del Contrato L.P.N. E/901045968-XXX-XXXX. Número de Pedido: 2024- XXXX No. de serie: Tiempo de garantía del equipo:		
			Subtotal	
			IVA	
			Total	

V. PENAS CONVENCIONALES

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, cuando el proveedor incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él, se le aplicarán las siguientes penas: se le aplicará una pena del 1% (uno por ciento) sobre el monto de los bienes en que incumpla, antes de impuesto, por cada día natural de mora. Esta pena se deducirá administrativamente de los saldos pendientes de pago que tuviese la universidad con el proveedor y no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del contrato. Lo anterior con independencia de las acciones que le corresponda realizar a la convocante.

VI. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

- Únicamente podrá participar la persona física o moral, o las reunidas que nombren un representante común conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
- Que acrediten la existencia legal tanto del licitante, como la personalidad de su representante legal o común conforme a

lo señalado en el numeral X de las bases.

VII. PERSONAS IMPEDIDAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

Están impedidas para presentar propuestas aquellas personas físicas o morales que se encuentren comprendidas en alguno de los supuestos previstos por los artículos 71 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. De igual manera algún proveedor no dedicado al ramo requerido y que, por ende, pretenda subcontratar los servicios. La inobservancia de lo previsto en este punto, por parte de alguno de los licitantes, generará su descalificación de la licitación, independientemente de las acciones legales que correspondiere a la convocante ejercitar por tal motivo.

VIII. INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS EVENTOS DE LA CONVOCATORIA

1. JUNTA DE ACLARACIONES

Conforme a lo dispuesto por el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Junta de Aclaraciones se celebrará el día **17 de octubre de 2024, a las 10:00 horas** en la **Sala de Licitaciones, Edificio 222 P.B.**, domicilio de la convocante.

Los licitantes deberán enviar sus preguntas a más tardar el **16 de octubre de 2024 a las 10:00 horas**, las cuales deberán presentarse personalmente por escrito, en papel membretado, acompañadas del correspondiente CD, USB u otro medio en formato word, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, **o preferentemente enviarse a los siguientes correos electrónicos:**

- beatriz.rivera@edu.uaa.mx
- licitacionesuaa@edu.uaa.mx
- jesus.ruiz@edu.uaa.mx
- araceli.cruz@edu.uaa.mx
- isabel.calderas@edu.uaa.mx

(Si se envían por correo, se deberá enviar el documento escaneado con firma **y el documento en formato Word**. Se confirmará la recepción de las mismas, en caso contrario no podrá establecerse que las mismas fueron recibidas con éxito).

Así mismo se deberá anexar escrito de interés de participar en la licitación, en donde se indiquen los datos generales de la empresa o persona física, nombre del representante legal, domicilio, RFC, teléfonos y correo electrónico.

La junta se iniciará con el registro de los participantes presentes, acto seguido se dará respuesta a las preguntas recibidas con la antelación señalada, después se les concederá a los proveedores la oportunidad de formular por escrito las preguntas tendientes a aclarar las respuestas que se dieron a los cuestionamientos iniciales. En caso de ser necesario quien preside el acto podrá determinar un receso del acto, el cual no excederá de cinco horas.

Cualquier aclaración o modificación a las presentes bases será notificada por escrito a los licitantes en este evento, y pasarán a ser consideradas como parte integrante de las bases, por lo que deberán ser tomadas en cuenta en la elaboración de su propuesta. La asistencia a esta junta es optativa. La inasistencia de los participantes será bajo su estricta responsabilidad.

Al término de la junta se entregará a los licitantes copia del acta correspondiente, quedando a disposición de los licitantes que no hubieren asistido copia de la misma, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, quedando bajo su responsabilidad el notificarse de ellas.

Se anexa formato para Junta de Aclaraciones, Anexo "10".

2. ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Este acto se desarrollará conforme a lo establecido en el artículo 53 y 54 de la Ley.

Tendrá verificativo el día **24 de octubre de 2024 a las 10:00 horas, Sala de Licitaciones, Edificio 222 P.B.**, domicilio de la convocante, los licitantes entregarán su propuesta técnica y económica en **(1) un sobre cerrado en forma inviolable.**

Nota: El acto de presentación y apertura de propuestas, es un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas ni se permitirá el acceso de licitantes para su participación en la licitación. En caso de registrarse el representante de la empresa (persona moral) o, persona física (con actividad empresarial), pero no traer consigo el sobre cerrado con la propuesta de la licitación, se entenderá que no está la propuesta, por lo que quedará en el acta como asistente sin propuesta y solo será un participante como observador.

Importante: Se solicita que toda la propuesta administrativa, técnica y económica, se adjunte en formato digital pdf y word (USB).

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las participantes en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas. Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio convenio.

Lo anterior, sin perjuicio de que, previamente a la formalización del contrato adjudicado, las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades contraídas en dicho convenio. Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los Licitantes o sus apoderados; en el caso de que éstas sean enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, se emplearán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes. Lo anterior será optativo para los Licitantes, por lo que no se podrá impedir el acceso a quien decida presentar su documentación y proposiciones en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, conforme a lo siguiente:

I. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido;

II. De entre los Licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los servidores públicos que la convocante y la Autoridad fiscalizadora o el órgano de control interno del Municipio o Entidad designen, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente, y

III. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que tratándose de licitaciones en que se utilice el criterio de evaluación binario, se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley, se podrá presentar propuestas mediante el uso del servicio postal o de mensajería, siendo exclusiva responsabilidad de quien lo envía, que la documentación llegue de manera previa (al menos 30 minutos antes de iniciar) al Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, teniendo acuse de recepción del personal del mencionado departamento.

3. ACTO DE FALLO

Tendrá verificativo el día **29 de octubre de 2024 a las 14:00 horas**, en la **Sala de Licitaciones, Edificio 222 P.B.**, domicilio de la convocante. Se realizará de conformidad al artículo 57 de la Ley y podrá prorrogarse por una sola vez hasta por quince días naturales más.

IX. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación de las propuestas se realizará conforme a lo establecido en el artículo 55 y 56 de la Ley, la convocante verificará que la documentación que contiene la propuesta técnica cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en estas bases, sus anexos y las modificaciones que se hicieren en la junta de aclaraciones.

La convocante comprobará que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones mínimas y requisitos establecidos en las bases y sus anexos. Para la evaluación de las propuestas económicas, la convocante verificará que la documentación que contiene la propuesta económica cumpla con los requisitos establecidos en estas bases, sus anexos y modificaciones que se hubieren realizado en la junta de aclaraciones. En caso de existir un error de cálculo, éste se corregirá, respetando el precio unitario señalado.

Cuando la convocante advierta que el precio de los bienes/servicios ofertados por los licitantes resulta mayor a los precios de mercado en el Estado de Aguascalientes, la convocante efectuará un estudio de costos y con base a este podrá no adjudicar el contrato a dichos licitantes. Si resultara que dos o más propuestas son solventes por cumplir con todos los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, el contrato se adjudicará al licitante que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

La adjudicación en esta licitación será por **partida individual** total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo.

Conforme a lo establecido en el artículo 56 de la Ley, en caso de igualdad de condiciones, cuando al ofertar bienes o productos similares en calidad y características con dictamen técnico positivo, el porcentaje diferencial de precio será del 2% en favor de los proveedores domiciliadas fiscalmente en el Estado de Aguascalientes.

X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitantes deberán de presentar su propuesta con los siguientes documentos (en un sobre cerrado) de manera obligatoria, excepto los que expresamente se señalan como opcionales.

Número	Descripción	Obligatoriedad
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)	
1	<p>Acreditación y representación:</p> <p>Para acreditar la existencia tanto del licitante, como la personalidad de su representante legal o común, se deberá presentar escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente. En dicho escrito se deberán establecer los datos siguientes:</p> <p>Del licitante: la clave del Registro Federal de Contribuyentes; el nombre del licitante y su representante legal o común; su domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio y entidad federativa); teléfono, fax y correo electrónico; tratándose de personas morales el número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva, y en su caso, la o las de sus reformas o modificaciones; el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde se dio fe de la(s) misma(s); fecha y datos de su inscripción en el registro de comercio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Del representante del licitante: el número y fecha de la escritura pública en la que conste que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde fue otorgada. <p>El licitante a su elección y en sustitución de este escrito podrá presentar debidamente requisitado, en papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso, el formato de "Acreditación y representación" que como Anexo "3" se integra a estas bases. El proveedor previo a la firma del contrato respectivo deberá presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de estos documentos.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p> <p>Firmar todas las páginas que lo integran.</p>

1.1	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</p> <p>(Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
<p>Documentos Legales:</p>		
2	<p>Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común, que acudan al acto de inscripción y apertura de proposiciones, deberán presentar identificación original y copia, pudiendo consistir ésta en pasaporte, licencia de conducir, credencial de elector, cartilla del servicio militar o cédula profesional.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
2.1	<p>CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
2.2	<p>RFC: Registro Federal de Contribuyentes <u>del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
2.3	<p>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa con su última modificación y el poder del representante legal, en copia simple.</p> <p>Importante: <u>En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad; información que deberá coincidir el acta constitutiva con el objeto social actual y el poder colocado en la plataforma, con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y apertura de propuestas (y quien firma la propuesta).</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran. En caso de aplicar
2.4	<p>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran. En caso de aplicar
2.5	<p>Carta poder: En el caso de que el licitante o su representante legal o común, no se presente al acto de inscripción y apertura de proposiciones y en su lugar envíe a otra persona para que entregue la propuesta en este acto, esta última deberá presentar carta poder simple, debidamente requisitada de acuerdo con el formato anexo a estas bases, acompañada de las dos identificaciones originales y copias, la del licitante o su representante legal o común que firme la propuesta, y la de la persona que asista a presentar la propuesta. En caso de faltar esta última, la persona que presente la propuesta sólo podrá participar en el desarrollo del acto con carácter de oyente.</p> <p><u>Para los documentos 2.1 a 2.5: Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Adicionalmente, se deberá desprender de los mismos que el objeto social sea acorde a la naturaleza de esta licitación, ubicando en su constancia de situación fiscal la actividad conforme a lo solicitado en la convocatoria).</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran. En caso de aplicar
<p>Documentos legales adicionales: Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</p>		
2.6	<p>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. La Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo te sirve para acceder a distintas autorizaciones y beneficios, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí Firmar todas las páginas que lo integran.
2.7	<p>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</p>	Sí

	<p>En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuenta con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.24, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal.</p> <p>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 24 de octubre de 2024.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
2.8	<p>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</p> <p>Según las Reglas para la Obtención de la Constancia de situación fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de descuentos, Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
2.9	<p>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</p> <p>***Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
	<p>(A excepción de la constancia número 2.7, deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 24 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024).</p> <p>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de <u>“Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios”</u>.</p> <p>(2.6 a 2.9 Su omisión es causa de desechamiento)</p>	
2.10	<p>Capitales contables</p> <p>Se establece como requisito para los licitantes que sus ingresos sean equivalentes del diez por ciento del monto total de su oferta, debiendo acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la SHCP.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de aplicar)</p>	<p>No Aplica</p>
3	<p>Manifiesto:</p> <p>Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo “5”, que se integra a estas bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
4	<p>Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA.</p> <p>Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (14, 15, 16 y 17 de octubre de 2024)</p> <p>Incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del banco (en caso de aplicar). 2. Comprobante de la UAA. <p>(Deberá de presentarse a nombre de la empresa que está participando en la Licitación y dentro de las fechas establecidas para ello).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
5	<p>Formato de Fianza Anexo “9”:</p> <p>Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)		
6	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p> <p>Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>No aplica .</p>
8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p> <p>Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p> <p>Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
10	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	<p>Sólo cuando se actualice el supuesto.</p>
11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	<p>Sí</p> <p>Firmar todas las páginas que lo integran.</p>

	<p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
12	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
Otros requisitos		
13	<p>Propuesta digital: Se deberá entregar en formato digital la propuesta entregada, (documentación administrativa, técnica, económica, folletos, etc., es decir todos los puntos solicitados en este numeral), en memoria USB.</p> <p>(Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p>
14	<p>Relación de documentación para entregar Anexo "12" Se deberá foliar la propuesta e indicar en el anexo 12, cuantas páginas integran la documentación presentada.</p>	<p>Sí Firmar todas las páginas que lo integran.</p>
	<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.</p> <p>(Su incumplimiento es causal de desechamiento).</p>	<p>Sí</p>
	<p>Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí</p>

XI. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La documentación antes indicada deberá entregarse por el licitante o el representante legal o común, al inicio del acto de inscripción y apertura de propuestas en **un sobre cerrado**, conteniendo lo siguiente:

1. **Propuesta técnica, económica y documentación administrativa:** Se entregarán en un sobre cerrado, debiendo contener los documentos señalados del numeral X de las presentes bases, los cuales deberán estar firmados en firma autógrafa en la última hoja de cada uno de ellos y con la rúbrica en todas las demás hojas, por el licitante o su representante legal o común.

XII. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

1. Ser elaboradas, en papel con membrete del licitante, o bien con su nombre o razón social impreso, en idioma español.
2. Presentarse sin tachaduras ni enmendaduras.
Se deberán foliar consecutivamente todas las hojas que integran cada una de las propuestas (preferentemente).
3. Ser firmadas en forma autógrafa por el licitante o su representante legal o común, dicha firma deberá coincidir con la de la identificación que se presente. Únicamente la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, puede presentarse sin la firma autógrafa del representante legal.
4. Las ofertas técnicas deberán presentarse en apego a las necesidades planteadas por la convocante en estas bases y sus anexos, sin incluir precios.
5. Las ofertas económicas deberán presentarse cumpliendo con lo establecido en los numerales X y XI.
6. Los licitantes podrán llenar los formatos de entrega-recepción describiendo la documentación que entreguen conforme a lo solicitado, los cuales deberán presentar en sus propuestas técnica y económica. (Se anexan formatos).

XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS

La convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones:

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos.
2. Si se comprueba que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar los precios de los servicios objeto de esta licitación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
3. Cualquier condicionante que se establezca en sus propuestas técnica o económica.
4. Encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, aún en el caso de unión de personas físicas y/o morales.
5. Presentar más de una opción.
6. Cualquier otra violación a las disposiciones que establece la Ley.
7. No presentar manuales de operación, fichas, catálogos y/o certificados o manifiesto.
8. No cumplir con la experiencia y requisitos solicitados.
9. No presentar el o los recibos de pago de la convocatoria o presentarlos fuera de las fechas y horarios establecidos (según corresponda), o enviar el pago fuera del tiempo estipulado en el requerimiento.
10. En el caso de que se detecte que los licitantes participantes, presenten propuestas y se encuentran vinculados entre sí por algún socio o asociado común.
11. Cuando se advierta que el licitante no se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales ante el SAT, IMSS, INFONAVIT o Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes; o no sea posible determinar si tiene o no créditos fiscales a su cargo, firmes o no; al no haber exhibido las Opiniones o Constancias de cumplimiento respectivas.
12. Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación.
13. Encontrarse inhabilitado según el reporte de la Plataforma Digital Nacional y Plataforma Digital Estatal, emitido por la Contraloría Universitaria.
14. Si no se dedica al ramo requerido por LA CONVOCANTE, pues se entenderá que pretenderá subcontratar (cuando el objeto social y constancia de situación fiscal no coincida en su objeto o actividad a lo solicitado en la convocatoria).
15. Si la proposición técnica, económica o algún otro documento que integre su proposición, contiene tachaduras o enmendaduras o sea ilegible.
16. Si no señala tanto en la proposición técnica como en la económica alguna “marca y modelo” del bien o servicio, o que señale la palabra “similar” seguida de su marca y modelo, señale las palabras “equivalente”, “marca propia”, “cotizo mi marca” o no coincida la marca y modelo que oferta en su propuesta técnica con la marca y modelo señalada en su propuesta económica, o bien proponga más de una marca, para un mismo bien o servicio.
17. Por rebasar el techo presupuestal.
18. Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>) la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas, excepto las de los testigos que se presenten en la carta poder simple) y está no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la CONVOCANTE.
19. No firmar la propuesta de manera autógrafa o con la rúbrica solicitada, o bien que no coincida con la firma presentada en la identificación del representante legal, así como firmar de manera digital, facsímil u otra que se advierta no ser autógrafa. Únicamente la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, puede presentarse sin la firma autógrafa del representante legal
20. No exhibir los documentos de representación legal, y/o no acreditarla, y/o carta poder específica de personas físicas para firmar propuesta, y/o en caso de presentar la constancia de padrón de proveedores, quien firma la propuesta de licitación no es el mismo representante legal autorizado en la plataforma, según lo requerido en el numeral específico de esta licitación.
21. El no llevar a cabo las modificaciones solicitadas en la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
22. Cuando exista discrepancia entre lo ofertado en la propuesta técnica y la oferta económica en lo referente a la descripción de los bienes.
23. En caso de que el recibo de pago de CONVOCATORIA no esté a nombre del Licitante participante.
24. En caso de que el documento “Respaldo del Fabricante”, no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre del Licitante participante.

25. Presentar un precio no aceptable o no conveniente.

Los motivos de desechamiento se incluirán en las actas correspondientes a los actos de inscripción y apertura de proposiciones y/o fallo.

XIV. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será de acuerdo al **Anexo "2"** en donde constará el compromiso de entrega de los bienes adjudicados, en el lugar y horario establecido para ello.

La fecha en la cual se formalizará el contrato, será dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de fallo en términos de lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley. Para lo cual, el licitante adjudicado o su representante legal, deberá presentarse a firmar el contrato correspondiente, en las oficinas que ocupa el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. La convocante previa a la firma del contrato, requerirá al licitante adjudicado:

El licitante ganador deberá presentar en la firma del contrato:

1*	Acta Constitutiva, copia simple y original o copia certificada, para su cotejo. Acta de Nacimiento (personas físicas).
	Poder del Representante Legal, copia simple y original o copia certificada, para su cotejo.
	Registro Federal de Contribuyentes, copia legible.
	Comprobante de domicilio, copia simple y original
	Manifiesto de Cuenta Bancaria (que incluya firma autógrafa) y copia de carátula del Estado de cuenta.
2	Identificaciones, copia simple y original o copia certificada, para su cotejo. (pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía).
3	Cartas de Respaldo del Fabricante en Original.
4	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.
5*	Constancia del registro en la Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública, vigente del 2024. (Registro como proveedor de la UAA o su refrendo, ingresando al siguiente link: https://adquisicionesyobrapublica.uaa.mx/#/home)
6	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

* En caso de tener vigente su información en el padrón de proveedores de la UAA, podrá omitirse la presentación de los que se enlistan en este punto.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24., de la miscelánea fiscal para el 2024 publicada el 29 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. En el supuesto de que el SAT emita respuesta en sentido negativo o desfavorable para la persona física o moral con quien ya se formalizó un contrato o pedido, dicha persona y la dependencia o entidad contratante deberán cumplirlo hasta su terminación. Si la dependencia o entidad contratante, previo a la formalización del contrato o pedido, recibe del SAT el "acuse de respuesta" de la solicitud en el que se emita una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultó adjudicada, deberá de abstenerse de formalizar y se procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato o pedido, por causas imputables al adjudicado. Cuando la adjudicación recaiga en la unión de dos o más personas a las que alude el tercer párrafo del artículo 34 de la ley de la materia y 31 de su reglamento, en el contrato se establecerán con toda precisión y a satisfacción de la universidad, los compromisos a los que cada persona se obliga y la forma en que se exigirá el cumplimiento de sus obligaciones.

En caso de que el proveedor sea requerido por la convocante por más de una vez para que pase a formalizar el contrato y éste no asista o no presente en su totalidad los documentos requeridos por la convocante, será sancionado en los términos de lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley de la materia y procederá a efectuar la adjudicación del contrato respectivo al licitante que hubiere presentado la siguiente propuesta solvente más baja y así sucesivamente, siempre y cuando ésta no sea superior en monto al 10% de la propuesta inicialmente adjudicada. El contrato que se derive de la presente licitación podrá ser ampliado sin tener que recurrir a la celebración de un nuevo procedimiento de contratación en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley, siempre y cuando sea durante los seis meses posteriores a la fecha de su formalización y el monto de la modificación no rebase el 20% de los conceptos y volúmenes establecidos y el precio sea igual al ofertado originalmente. Se anexa modelo de contrato, **Anexo "7"**.

XV. GARANTÍAS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

a. Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato.

El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento y vicios ocultos de contrato,

o en su caso de cumplimiento y calidad de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., esta garantía deberá constituirse en un plazo máximo de **10 días naturales**, contados a partir de la fecha del Contrato, debiendo cumplir con los siguientes requisitos, se anexa modelo de Fianza, en **Anexo "9"**:

1. Deberá expedirse a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
2. El señalamiento de la denominación o nombre del proveedor o fiado.
3. La indicación del importe total garantizado con número y letra.
4. La indicación de que cubre todas las estipulaciones contenidas en el contrato adjudicado mediante la Licitación Pública Nacional No. **E/901045968-045-2024**.
5. La condición de que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, la cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de sus obligaciones previsto en el contrato.
6. El proveedor adjudicado deberá incluir las siguientes prevenciones dentro de su fianza:

"Esta garantía estará vigente durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo, esta fianza permanecerá en vigor aun en los casos en que la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Secretario Ejecutivo del Comité de adquisiciones, otorgue prórrogas o esperas al proveedor o fiado para el cumplimiento de sus obligaciones." "La institución de fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en el artículo 95 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de intereses que prevé el artículo 95 bis del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida."

"Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del Director General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes."

En caso de modificaciones al contrato por las cuales se incremente el monto del mismo, el proveedor deberá entregar la modificación respectiva de la garantía por un importe del 10% (diez por ciento) del monto del incremento antes de impuesto, para lo cual se elaborará el convenio modificatorio correspondiente. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley, el contrato que se derive de este procedimiento, podrá ampliarse de común acuerdo, siempre que tales modificaciones no rebasen, en conjunto, el 50% (cincuenta por ciento) del monto del contrato o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes o servicios sea igual al pactado originalmente. Las fechas de entrega de las cantidades adicionales solicitadas deberán ser acordadas entre el proveedor y la Universidad, a través de la Dirección General de Finanzas. **Entregarán fianza o documento mercantil aquellos proveedores a los que se les adjudiquen contratos/pedidos con un importe menor a \$100,000.00** (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.). Cuando en los importes menores de lo señalado decidan entregar documento mercantil, deberán entregar también carta compromiso bajo protesta de decir verdad en la que garanticen el cumplimiento del contrato, vicios ocultos y calidad de los bienes. El documento mercantil que se firmará como garantía de cumplimiento, deberá ser a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un importe del 10% (diez por ciento) antes de IVA del monto total adjudicado, en el formato que entregue la Convocante.

La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva cuando el proveedor no entregue los bienes requeridos en tiempo y forma, a entera satisfacción del área usuaria, cuando incumpla con las condiciones establecidas en las presentes bases respecto de las características de los bienes o su tiempo de entrega, cuando haga entrega de los bienes en malas condiciones, sin que sean recibidos por el área usuaria, o no proporcione los servicios o capacitaciones.

b. Garantía de calidad de los bienes

Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partida
3 meses	1 a 330

Contra cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos y en su caso de calidad, así como para todos los componentes de los equipos. Dicha garantía surtirá efecto a partir del momento de la aceptación por escrito de los bienes dada por la Universidad. Si dentro del periodo de garantía se presentare algún defecto, el proveedor queda obligado a reponer el bien, sin cargo para la

convocante, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la notificación. Por lo anterior, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito original en que se compromete a cumplir con el procedimiento para hacer efectiva la garantía contra defectos, fallas o calidad, que se llegaran a presentar de acuerdo con lo establecido en el **Anexo "5"** de esta convocatoria. Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia por los periodos antes señalados, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a la Universidad por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal.

XVI. IMPUESTOS Y DERECHOS

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto de la presente invitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia. La Universidad sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

XVII. IMPORTACIÓN

El proveedor ganador será responsable de efectuar todos los trámites de importación en caso de ser necesarios de los equipos y/o componentes que lo integran y pagar los impuestos y derechos que se generen.

XVIII. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor según sea el caso, siendo el único responsable al suministrar los bienes a la Universidad y de cumplir con todas las obligaciones respecto de los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

Responsabilidad Laboral, Civil y Fiscal, el prestador de servicios adjudicado deberá contar con los elementos propios y suficientes a que se refieren los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, siendo en consecuencia único patrón de todas y cada una de las personas que intervengan en el desarrollo y ejecución de los servicios derivados en el contrato de esta licitación, liberando a la universidad de cualquier responsabilidad en materia laboral o de seguridad social que sobre el particular se llegara a presentar en su contra, también subsiste para el prestador de servicios adjudicado, la responsabilidad civil y fiscal cuando derive de obligaciones que nacen de actos emanados del Contrato que en su caso se realicen.

XIX. DERECHOS DEL COMITÉ

El comité hará uso de los derechos que se encuentran previstos como facultad del comité en la Ley, en estas bases de licitación, junta de aclaraciones o en sus anexos. Las resoluciones del comité y el fallo que emita serán inapelables de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley.

XX. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

La convocante podrá solicitar a la contraloría universitaria, la cancelación de la licitación, en términos del artículo 59 de la Ley, enunciando algunos de los siguientes supuestos:

1. Por caso fortuito o fuerza mayor; y
2. Cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar la adquisición de los servicios y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario de la Universidad.

XXI. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

La convocante podrá declarar desierta la presente licitación o una partida en los términos del artículo 59 de la Ley, en los siguientes casos:

1. Si no adquiere bases cuando menos un licitante;
2. Si no se registra cuando menos un licitante al acto de inscripción y apertura de propuestas;

3. Si al abrir las ofertas, no se encuentra cuando menos una que cumpla con todos los requisitos establecidos en estas bases de la licitación y sus anexos, o sus precios no fueran aceptables; y
4. Cuando las propuestas presentadas por los licitantes rebasen el techo presupuestal que soporta la presente licitación.

XXII. RESCISIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley, la Universidad en cualquier momento podrá rescindir sin declaración judicial previa el contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor; para lo cual se estará al procedimiento previsto en dicho artículo. Así mismo se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato según lo establecido en el segundo párrafo del artículo 77 de la Ley.

XXIII. INCONFORMIDADES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley, los licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Contraloría Universitaria por los actos que contravengan las disposiciones legales aplicables, dentro de los plazos establecidos en la Ley, la cual se ubica en el piso 4 del Edificio 222 en Ciudad Universitaria. Transcurrido el plazo establecido, precluye para los interesados el derecho de inconformarse, sin perjuicio de que la Contraloría pueda actuar en cualquier tiempo, en términos de ley.

XXIV. SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS CONVOCATORIA

Para cualquier situación que no esté prevista en la presente convocatoria, se aplicará lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Orgánica de la Universidad, el Reglamento de Control Patrimonial y el Manual Único y, en su caso, la opinión de las autoridades competentes.

TRANSPARENCIA

Se informa a los servidores públicos e invitados que los eventos de Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de propuestas y Acto de Fallo, se videograbarán y transmitirán conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, por lo que al participar en el proceso de esta convocatoria se acepta el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, <https://www.uaa.mx/informacionpublica/>, los procedimientos se transmitirán en la página <http://conferencias.uaa.mx>.

AGUASCALIENTES, AGS., 14 DE OCTUBRE DE 2024.

ATENTAMENTE

MTRO. EN F. y N. JORGE SILVA ROBLES
DIRECTOR GENERAL SUSTITUTO DE FINANZAS

	Nombre	Cargo	Firma
Revisó:	M en A.P. Beatriz E. Rivera de Loera	Jefa del Departamento de Compras de la DGF y Secretario Técnico del Comité de Compras.	
Elaboró:	Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera	Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras.	

Anexo "1"
Descripción de los bienes

**Este anexo 1 deberá ser modificado conforme a su propuesta.*

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	TITULO: AARON MARKS' COMPLETE GUIDE TO GAME AUDIO: FOR COMPOSERS, SOUND DESIGNERS, MUSICIANS, AND GAME DEVELOPERS AUTOR: AARON MARKS EDITORIAL: A K PETERS/CRC PRES EDICION/AÑO: 3° (2017) ISBN: 978-1138795389	Pieza	2
2	TITULO: LOS INDIGENISMOS EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO AUTOR: JOHANSSON, PATRICK EDITORIAL: ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA EDICION/AÑO: 1° (2023) ISBN: 978-6075982205	Pieza	2
3	TITULO: STARSHIP TROOPERS AUTOR: ROBERT A. HEINLEIN EDITORIAL: ACE; REPRINT EDICIÓN EDICION/AÑO: 2006 ISBN: 9780441014101	Pieza	1
4	TITULO: EL MUNDO DEL ARTE Y SU GESTIÓN: LA NECESIDAD DE LAS INSTITUCIONES EN LA GESTIÓN ARTÍSTICA AUTOR: BAUTISTA BROCAL, ESTEFANÍA EDITORIAL: EAE EDITORIAL ACADEMIA ESPAÑOLA EDICION/AÑO: ISBN: 978-3659081002	Pieza	1
5	TITULO: INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA AUTOR: RADFORD, ANDREW / ATKINSON, MARTIN / BRITAIN, DAVID EDITORIAL: AKAL EDICION/AÑO: 2° (2016) ISBN: 9788446042426	Pieza	1
6	TITULO: PRAGMÁTICA AUTOR: AOIFE KATHLEEN AHERN (EDITORIA), JOSÉ AMENÓS PONS (EDITOR), M. VICTORIA ESCANDELL VIDAL (EDITORIA) EDITORIAL: AKAL EDICION/AÑO: 1° (2021) ISBN: 978-8446048718	Pieza	1
7	TITULO: SEMÁNTICA AUTOR: ESPINAL, MARÍA TERESA / MACIA, JOSEP EDITORIAL: AKAL EDICION/AÑO: 1° (2014) ISBN: 9788446039433	Pieza	1
8	TITULO: LINGÜÍSTICA COGNITIVA AUTOR: DE D. ALAN CRUSE (ESCRITOR), WILLIAM CROFT (ESCRITOR), ANTONIO BENÍTEZ BURRACO (TRADUCTOR) EDITORIAL: AKAL EDICION/AÑO: 1° (2008) ISBN: 9788446022985	Pieza	1
9	TITULO: TEORÍA DEL ARTE Y CULTURA DIGITAL AUTOR: JUAN MARTIN PRADA EDITORIAL: AKAL EDICION/AÑO: 1° (2023) ISBN: 9788446053491	Pieza	2

10	TITULO: EL SENTIDO DEL SONIDO AUTOR: LABRADA, JERÓNIMO EDITORIAL: ALBA EDITORIAL EDICION/AÑO: 1° (2009) ISBN: 978-8484284383	Pieza	1
11	TITULO: ULISES AUTOR: JOYCE, JAMES EDITORIAL: ALIANZA EDICION/AÑO: 1° (2022) ISBN: 978-8413628646	Pieza	1
12	TITULO: EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO 1. POR EL CAMINO DE SWANN AUTOR: PROUST, MARCEL EDITORIAL: ALIANZA EDICION/AÑO: 2013 ISBN: 9788420652726	Pieza	1
13	TITULO: EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO. POR LOS CAMINOS DE SWANN EDICION/AÑO: 2018 ISBN: 9786078473908	Pieza	1
14	TITULO: EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO (ESTUCHE) AUTOR: PROUST, MARCEL EDITORIAL: ALIANZA EDICION/AÑO: 2017 ISBN:9788491045212	Pieza	1
15	TITULO: EN BUSCA DEL TIEMPO / EL MAESTRO AUTOR: PROUST, MARCEL / BULGAKOV, MIJAIL EDITORIAL: ALIANZA EDICION/AÑO:1° ISBN:9789684396807	Pieza	1
16	TITULO: EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO 3. EL MUNDO DE GUERMANTES AUTOR: PROUST, MARCEL EDITORIAL: ALIANZA EDICION/AÑO: 2011 ISBN:9788420652740	Pieza	1
17	TITULO:LA ODISEA AUTOR: HOMERO EDITORIAL: ALIANZA EDICION/AÑO:2021 ISBN:978-8413625171	Pieza	1
18	TITULO: EL CAPITAL. ANTOLOGÍA AUTOR: MARX, KARL EDITORIAL: ALIANZA EDICION/AÑO: 2010 ISBN: 9788420674261	Pieza	1
19	TITULO: ASÍ HABLÓ ZARATUSTRÁ AUTOR: NIETZSCHE, FRIEDRICH EDITORIAL: ALIANZA EDICION/AÑO:2011 ISBN:978-84-206-5091-3	Pieza	1
20	TITULO: LOS HERMANOS KARAMASOW AUTOR: DOSTOIEVSKI, FIODOR MIJAILOVICH EDITORIAL: ALIANZA EDICION/AÑO:2011 ISBN:978-8420650807	Pieza	1

21	TITULO:LA BIBLIOTECA DE LA MEDIA NOCHE AUTOR: HAIG, MATT EDITORIAL: ADN EDITORES EDICION/AÑO:2021 ISBN:978-6075507712	Pieza	1
22	TITULO: CUENTOS IMPRESCINDIBLES: EL POZO Y EL PÉNDULO / EL CORAZON DELATOR / LA CAÍDA DE LA CASA USHER / BERENICE AUTOR: POE, EDGAR ALLAN EDITORIAL: ALIANZA EDICION/AÑO:2019 ISBN:978-8491815778	Pieza	1
23	TITULO: EUGENIO POLGOVSKY. LA POÉTICA DE LO REAL / POETICS OF THE REAL / AUTOR: POLGOVSKY, MARA EDITORIAL: EDICIÓN AMBULANTE EDICION/AÑO:2020 ISBN: 978-6079619930	Pieza	1
24	TITULO: ASESOR EN ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN: GUÍA DE PREPARACIÓN DE EXAMEN AMIB SERIE 210 (FIGURA 3) (GUÍA DE PREPARACIÓN DE EXAMEN AMIB AUTOR: CARRILLO RAMÍREZ, JOSÉ LUIS EDITORIAL: AMZ EDICION/AÑO:1° ISBN:979-8568472674	Pieza	1
25	TITULO: ¿QUÉ ES UN DISPOSITIVO? / EL AMIGO / LA IGLESIA Y EL REINO AUTOR: AGAMBEN, GIORGIO EDITORIAL: ANAGRAMA EDICION/AÑO:2015 ISBN:978-8433963796	Pieza	1
26	TITULO:LA COCINA DE LA ESCRITURA AUTOR: CASSANY, DANIEL EDITORIAL:2004 EDICION/AÑO:2004 ISBN:9788433913920	Pieza	1
27	TITULO: EL GRAN GATSBY AUTOR: FITZGERALD, FRANCIS SCOTT EDITORIAL: ANAGRAMA EDICION/AÑO:2021 ISBN:978-8433976963	Pieza	1
28	TITULO: LAS VÍRGENES SUICIDAS AUTOR: EUGENIDES, JEFFREY EDITORIAL: ANAGRAMA EDICION/AÑO:2007 ISBN:9788433966827	Pieza	1
29	TITULO: ESSENTIALS OF THEMATIC ANALYSIS (ESSENTIALS OF QUALITATIVE METHODS SERIES) AUTOR: GARETH, TERRY EDITORIAL: AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION EDICION/AÑO:1° 2021 ISBN:978-1433835575	Pieza	1
30	TITULO: PUBLICATION MANUAL (OFFICIAL) 7TH EDITION OF THE AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION AUTOR: AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION EDITORIAL: AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION EDICION/AÑO:7° (2019) ISBN: 978-1433832161	Pieza	1
31	TITULO: LAS COSAS DEL DECIR AUTOR: TUSÓN, AMPARO EDITORIAL: ARIEL	Pieza	2

	EDICION/AÑO:2018 ISBN:978-8434405691		
32	TITULO: BREVE INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA LITERARIA AUTOR: CULLER, JONATHAN EDITORIAL: AUSTRAL EDICION/AÑO:2014 ISBN:978-8408113096	Pieza	2
33	TITULO: ROMEO Y JULIETA AUTOR: SHAKESPEARE, WILLIAM EDITORIAL: AUSTRAL EDICION/AÑO:2017 ISBN:978-6070742620	Pieza	2
34	TITULO: EL PRINCIPITO AUTOR: SAINT EXUPERY, ANTOINE DE EDITORIAL: ENCUENTRO (MEGALIBROS) EDICION/AÑO: 2015 ISBN: 9788494362804	Pieza	2
35	TITULO: ARTE DE LA LUZ NATURAL EN ARQUITECTURA /DISEÑO + TECNOLOGÍA/ AUTOR: GUZOWSKI, MARY EDITORIAL: BLUME EDICION/AÑO:2018 ISBN:978-8417254414	Pieza	2
36	TITULO: LOS SONIDOS DEL ESPAÑOL AUTOR: HUALDE, JOSÉ IGNACIO EDITORIAL: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS EDICION/AÑO:2014 ISBN: 978-0521168236	Pieza	2
37	TITULO: HARMONY IN HAYDN AND MOZART AUTOR: DAMSCHRODER, DAVID EDITORIAL: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS EDICION/AÑO:2012 ISBN: 9781139178051 978-1107025349	Pieza	2
38	TITULO: REALIDAD Y CREACIÓN EN EL CINE DE NO-FICCIÓN AUTOR: TORREIRO, CASIMIRO EDITORIAL: CÁTEDRA EDICION/AÑO:2010 ISBN: 9788437626611	Pieza	2
39	TITULO: LA ILIADA AUTOR: HOMERO EDITORIAL: CÁTEDRA EDICION/AÑO:2015 ISBN:978-8437621975	Pieza	1
40	TITULO: EL TÚNEL AUTOR: SÁBATO, ERNESTO EDITORIAL: CÁTEDRA EDICION/AÑO:2006 ISBN:8437600898	Pieza	1
41	TITULO: PRINCIPLES OF GEOTECHNICAL ENGINEERING AUTOR: BRAJA M. DAS EDITORIAL: CENGAGE LEARNING EDICION/AÑO:10° (2021) ISBN:978-0357420485	Pieza	2
42	TITULO: PRINCIPLES OF FOUNDATION ENGINEERING AUTOR: BRAJA M. DAS	Pieza	1

	EDITORIAL: CENGAGE LEARNING EDICION/AÑO:10° (2023) ISBN:978-0357684672		
43	TITULO: TRICKS OF THE TRADE. HOW TO THINK ABOUT YOUR RESEARCH WHILE YOU ARE DOING IT AUTOR: BECKER, HOWARD EDITORIAL: UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS EDICION/AÑO: 1998 ISBN:9780226041247	Pieza	1
44	TITULO: DESIGNING EXPERIENCES AUTOR: J. ROBERT ROSSMAN Y MATHEW D. DUERDEN EDITORIAL: COLUMBIA UNIVERSITY PRESS EDICION/AÑO:2019 ISBN: 9780231549516 /// 9780231191685	Pieza	1
45	TITULO: PANDORA'S BOX AUTOR: SCOTT R. HOWE EDITORIAL: INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICION/AÑO: 2022 ISBN:979-8358958906/// 979-8759876014	Pieza	2
46	TITULO: THE LITERATURE REVIEW: SIX STEPS TO SUCCESS AUTOR: LAWRENCE, A MACHI EDITORIAL: CORWIN PUBLISHERS EDICION/AÑO:4° (2022) ISBN:978-1071852903	Pieza	1
47	TITULO: ADVANCED SOIL MECHANICS AUTOR: BRAJA M. DAS EDITORIAL: CRC PRESS EDICION/AÑO: 5ª. ISBN: 9780367730109	Pieza	1
48	TITULO:LA ZONA MUERTA AUTOR: KING, STEPHEN EDITORIAL: DEBOLSILLO EDICION/AÑO: 2012 ISBN:978-6073111393	Pieza	1
49	TITULO: LA CIUDAD DE LAS BESTIAS AUTOR: ALLENDE, ISABEL EDITORIAL: DEBOLSILLO EDICION/AÑO: 1° ISBN:978-9707806917	Pieza	1
50	TITULO: CIEN AÑOS DE SOLEDAD AUTOR: GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL EDITORIAL: DIANA EDICION/AÑO: 2015 ISBN:9786070728792	Pieza	2
51	TITULO: EL PODER ESTÁ DENTRO DE TI AUTOR: HAY, LOUISE L. EDITORIAL: DIANA EDICION/AÑO:2014 ISBN:9789681323042	Pieza	1
52	TITULO: DHAMMAPADA. LA ENSEÑANZA DE BUDA AUTOR: THERA, NARADA EDITORIAL: EDAF EDICION/AÑO:2019 ISBN:9788441439160	Pieza	1
53	TITULO: PRODUCTION SOUND MIXER: NOTES & THOUGHTS (LOCATION SOUND RECORDING) AUTOR: IACOLENNA, EDGAR	Pieza	2

	EDITORIAL: EDGAR IACOLENNA EDICION/AÑO:2022 ISBN:978-3033089921		
54	TITULO: EL PADRINO AUTOR: PUZO, MARIO EDITORIAL: B DE BOLSILLO EDICION/AÑO:2019 ISBN:9786073179188	Pieza	2
55	TITULO: IMAGINACIÓN MATERIAL AUTOR: SOTO CALDERÓN, ANDREA EDITORIAL: EDICIONES METALES PESADOS EDICION/AÑO: ISBN:9789566048923	Pieza	1
56	TITULO: PENSAR LA IMAGEN II. ANTROPOLOGÍAS DE LO VISUAL AUTOR: ALLOA, EMMANUEL EDITORIAL: EDICIONES METALES PESADOS EDICION/AÑO: 2022 ISBN:9789566048886	Pieza	1
57	TITULO: LA IMAGEN DIÁFANA. FENOMENOLOGÍA DE LOS MEDIOS VISUALES AUTOR: ALLOA, EMMANUEL EDITORIAL: EDICIONES METALES PESADOS EDICION/AÑO:2021 ISBN:978-956-6048-50-3	Pieza	1
58	TITULO: ART THINKING: COMO EL ARTE PUEDE TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN AUTOR: ACASO, MARÍA EDITORIAL: PAIDÓS EDICION/AÑO: 2018 ISBN: 978-8449333705	Pieza	1
59	TITULO: REDUOLUTION: HACER LA REVOLUCIÓN EN LA EDUCACIÓN AUTOR: ACASO, MARÍA EDITORIAL: PAIDÓS EDICION/AÑO: 2013 ISBN:8449329507	Pieza	1
60	TITULO: PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN AGENCIAS DE VIAJE AUTOR: JIMÉNEZ ABAD, CARLOS ENRIQUE EDITORIAL: PARANINFO EDICION/AÑO:2006 ISBN:978-8497323840	Pieza	2
61	TITULO: DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS AUTOR: SILVIA JESÚS GARRIDO EDITORIAL: PARANINFO EDICION/AÑO:2018 ISBN:9788428337830	Pieza	1
62	TITULO: DESTINOS TURÍSTICOS AUTOR: MARTÍNEZ LEAL, BEATRIZ / ROCÍO EDITORIAL: PARANINFO EDICION/AÑO: 2019 ISBN:9788428340793	Pieza	1
63	TITULO: GESTIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS AUTOR: NICASIO MANZANO, MARIO GALLEG0 EDITORIAL: PARANINFO EDICION/AÑO:2020 ISBN:9788428342698	Pieza	1
64	TITULO: LA INVESTIGACIÓN SOCIAL DEL TURISMO AUTOR: YOLANDA AGUDO ARROYO	Pieza	1

	EDITORIAL: EDICIONES PARANINFO EDICIÓN: 2007 ISBN: 9788497325240		
65	TITULO: PROCESOS Y TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN AUTOR: HERNÁN DE SOLMINIHAC T. EDITORIAL: EDICIONES UC EDICIÓN: 7 ISBN: 9789561425101	Pieza	1
66	TITULO: CÓMO ORGANIZAR EVENTOS CON ÉXITO AUTOR: ROSARIO JIJENA SÁNCHEZ EDITORIAL: EDICIONES LECTORUM -UGERMAN EDICIÓN:2010 ISBN:9789871547036	Pieza	2
67	TITULO: MANUAL DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AUTOR: ROY CHUDLEY EDITORIAL: GUSTAVO GILI EDICIÓN: 3 ISBN: 978-8425225918	Pieza	2
68	TITULO: MEDIR LAS PALABRAS AUTOR: PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA EDITORIAL: PLANETA EDICIÓN: 1 ISBN: 978-8467072006	Pieza	2
69	TITULO: TRANSPORTE TURÍSTICO AUTOR: ALBERT BLASCO EDITORIAL: SÍNTESIS EDICIÓN:2015 ISBN:9788490771617	Pieza	1
70	TITULO: GESTION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE TURÍSTICO AUTOR: ISABEL GARCÍA ISA EDITORIAL: SÍNTESIS EDICIÓN:2013 ISBN:9788499589961	Pieza	1
71	TITULO: GUÍA DE ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, EVENTOS FERIALES Y EXPOSICIONES AUTOR: MARÍA DE LA SERNA RAMOS EDITORIAL: SINTESIS EDICIÓN:2021 ISBN:9788491710684	Pieza	2
72	TITULO: LAS LENGUAS EN LA SOCIEDAD AUTOR: CARLA AMORÓS NEGRE EDITORIAL: SINTESIS EDICIÓN: 1 ISBN: 9788499588278	Pieza	1
73	TITULO: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA Y CAMBIO GRAMATICAL AUTOR: JAVIER ELVIRA EDITORIAL: SINTESIS EDICIÓN:1 ISBN: 9788490770894	Pieza	1
74	TITULO: NUNCA LO HUBIERA DICHO AUTOR: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA EDITORIAL: TAURUS EDICIÓN: 1 ISBN: 9788430623648	Pieza	2
75	TITULO: TRANSPORTACIÓN INTERNACIONAL AUTOR: GENARO DE JESÚS PORTALES RODRÍGUEZ EDITORIAL: TRILLAS	Pieza	2

	EDICIÓN:2021 ISBN:9786071741790		
76	TITULO: TEORÍA DEL TURISMO AUTOR: ALEXANDRE PANOSSO NETTO EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN:2012 ISBN:9786071710864	Pieza	2
77	TITULO: PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL SIGLO XXI AUTOR: FABIO CÁRDENAS TABARES EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN:2016 ISBN:9786071726360	Pieza	2
78	TITULO: MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA: HONGOS, BACTERIAS, MICRO Y MACROFAUNA, CONTROL BIOLÓGICO Y PLANTA-MICROORGANISMO AUTOR: RONALD FERRERA-CERRATO EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN:2014 ISBN:9789682478109	Pieza	2
79	TITULO: INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLINGÜÍSTICA HISPÁNICA AUTOR: MANUEL DÍAZ CAMPOS EDITORIAL: WYLE EDICIÓN:1 ISBN: 9781118587836	Pieza	1
80	TITULO: MANUAL DEL GESTOR CULTURAL AUTOR: ANTONIO CAMACHO RUIZ EDITORIAL: BERENICE EDICIÓN: ISBN:9788416750870	Pieza	2
81	TITULO: EL LENGUAJE MUSEOGRÁFICO: UN BREVE MANUAL DE INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO Y USO DEL FASCINANTE LENGUAJE DEL SIGLO XXI AUTOR: GUILLERMO FERNÁNDEZ NAVARRO E ELLENGUAJEMUSEOGRAFICO.ORG EDICIÓN:2022 ISBN:9788409349425	Pieza	2
82	TITULO: EL CONDE DE MONTECRISTO AUTOR: ALEXANDRE DUMAS EDITORIAL: RANDOM HOUSE EDICIÓN: ISBN:9788439730132	Pieza	1
83	TITULO: LEVIATAN AUTOR: THOMAS HOBBS EDITORIAL: FCE EDICIÓN:2017 ISBN: 9786071646781	Pieza	2
84	TITULO: SOUND FOR MOVING PICTURES: THE FOUR SOUND AREAS AUTOR: NEIL HILLMAN EDITORIAL: FOCAL PRESS EDICIÓN:1 ISBN:9780367517793	Pieza	1
85	TITULO: HOLISTIC RETAIL DESIGN: RESHAPING SHOPPING FOR THE DIGITAL AUTOR: MARLOUS VAN ROSSUM-WILLEMS EDITORIAL: FRAME PUBLISHER EDICIÓN: 2015 ISBN: 9789491727658	Pieza	1

86	TITULO: CLICS CONTRA LA HUMANIDAD AUTOR: JAMES WILLIAMS EDITORIAL: GATOPARDO EDICIONES EDICIÓN: 1 ISBN:9788412141436	Pieza	2
87	TITULO: LA REINA ROJA AUTOR: AVEYARD VICTORIA EDITORIAL: GRAN TRAVESÍA EDICIÓN: ISBN:9786077357346	Pieza	2
88	TITULO: ANTIGONA AUTOR: SÓFLOCLES EDITORIAL: GREDOS EDICIÓN: ISBN: 978-8424926403	Pieza	1
89	TITULO: EUCLID'S ELEMENTS AUTOR:AU EUCLID EDITORIAL: GREEN LION PRES EDICIÓN:1 ISBN:9781888009187	Pieza	1
90	TITULO: MANUAL DE PERIODISMO AUTOR: CARLOS MARIN EDITORIAL: GRIJALBO EDICIÓN:2019 ISBN: 9786073184151	Pieza	2
91	TITULO: LA CASA JUNTO AL RIO AUTOR: DANIELA RAIMONDI EDITORIAL: GRIJALBO EDICIÓN:2023 ISBN: 9788425363658	Pieza	2
92	TITULO: EDITAR GUERRA Y PAZ AUTOR: MARIO MUCHNIK EDITORIAL: GRIS TORMENTA EDICIÓN: ISBN:9786079913038	Pieza	2
93	TITULO: EL ATUENDO DE LOS LIBROS AUTOR: JHUMPA LAHIRI EDITORIAL: EDICIÓN: GRIS TORMENTA ISBN:9786079913069	Pieza	2
94	TITULO: UNA VOCACIÓN DE EDITOR AUTOR: IGNACIO ECHEVARRÍA EDITORIAL: GRIS TORMENTA EDICIÓN: ISBN:9786079786687	Pieza	2
95	TITULO: EL MUNDO DE SOFIA AUTOR: JOSTEIN GAARDER EDITORIAL: PATRIA EDICIÓN: ISBN:9786074383980	Pieza	2
96	TITULO: THE ART SPACE AUTOR: EMANUEL CHRIST EDITORIAL: HARVARD UNIVERSITY EDICIÓN: 2017 ISBN: 978-1934510636	Pieza	2

97	TITULO: EL PRÍNCIPE CRUEL AUTOR: HOLLY BLACK EDITORIAL: HIDRA EDICIÓN: ISBN:9788417390617	Pieza	1
98	TITULO: POÉTICAS DE LO FANTÁSTICO EN LA CUENTÍSTICA ESPAÑOLA ACTUAL AUTOR: ANA ABELLO EDITORIAL: IBEROAMERICANA VERVUERT EDICIÓN: 1 ISBN: 9788491923442	Pieza	1
99	TITULO: EL CAUTIVERIO EN LA LITERATURA DEL NUEVO MUNDO AUTOR: MIGUEL DONOSO RODRÍGUEZ EDITORIAL: IBEROAMERICANA VERVUERT EDICIÓN: 1 ISBN: 9788484895619	Pieza	2
100	TITULO: EL NIHILISMO: UNA NOVELA AUTOR: GABRIEL MARTÍNEZ VILLARREAL EDITORIAL: INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICIÓN: 2021 ISBN: 9798596323016	Pieza	2
101	TITULO: THE HUMAN SIDE OF AUDIO: BEYOND THE TECHNICAL AND THEORETICAL AUTOR: DARÍO PEÑALOZA EDITORIAL: INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICIÓN: ISBN:9798670582889	Pieza	2
102	TITULO: YO SOY ESO AUTOR: NISARGADATA EDITORIAL: INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICIÓN:2021 ISBN:979-8830048064	Pieza	1
103	TITULO: DAMIAN AUTOR: ALEX MIREZ EDITORIAL: INDEPENDENTLY PUBLISHED EDICIÓN: 2022 ISBN:979-8830048064	Pieza	1
104	TITULO: SOIL MICROBIOLOGY AUTOR: ROBERT L. TATE EDITORIAL: JOHN WILEY & SONS, INC EDICIÓN:1 ISBN: 9780470311103	Pieza	2
105	TITULO: AUDIO PRODUCTION AND POSTPRODUCTION AUTOR: WOODY WOODHALL EDITORIAL: JONES & BARTLETT LEARNING EDICIÓN:1 ISBN: 9780763790714	Pieza	2
106	TITULO: LOS CINES POR VENIR AUTOR: JERÓNIMO ATEHORTÚA ARTEAGA EDITORIAL:LA MARCA EDICIÓN: 1 ISBN: 9789508893734	Pieza	1
107	TITULO: CINE DOCUMENTAL: LA PASIÓN DE LO REAL AUTOR: NICOLÁS PRIVIDERA EDITORIAL: LA MARCA EDICIÓN:1	Pieza	2

	ISBN: 9789508893659		
108	TITULO: EL CINE-ENSAYO AUTOR: GUSTAVO PROVITINA EDITORIAL: LA MARCA EDICIÓN:1 ISBN: 9789508892454	Pieza	2
109	TITULO: LO QUE QUEDA DEL CINE AUTOR: JACQUES AUMONT EDITORIAL: LA MARCA EDICIÓN:1 ISBN: 9789508893512	Pieza	2
110	TITULO: LAROUSSE DE LA COCINA MEXICANA AUTOR: ALICIA GIRONELLA Y GIORGIO DE'ANGELI EDITORIAL: LAROUSSE EDICIÓN: 2020 ISBN: 9786072123779	Pieza	2
111	TITULO: POESIA COMPLETA (ALEJANDRA PIZARNIK) AUTOR: ALEJANDRA PIZARNIK EDITORIAL: LUMEN EDICIÓN:1 ISBN: 9786073816434	Pieza	2
112	TITULO: SCREEN / SPACE: THE PROJECTED IMAGE IN CONTEMPORARY ART AUTOR: TAMARA TRODD EDITORIAL: MANCHESTER UNIVERSITY PRESS EDICIÓN:2011 ISBN: 9780719084638	Pieza	2
113	TITULO: FUNDAMENTOS DEL CONDICIONAMIENTO Y EL APRENDIZAJE AUTOR: DOMJAN, MICHAEL EDITORIAL: MANUAL MODERNO EDICIÓN:1 ISBN:9786074487855	Pieza	1
114	TITULO: LA CIENCIA DEL AUTOCONTROL: CÓMO APLICARLA A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. AUTOR: REYES-HUERTA ET AL EDITORIAL: MANUAL MODERNO EDICIÓN:1 ISBN: 9786074488463	Pieza	2
115	TITULO: BENEATH THE BOOM POLE: THE ART & SCIENCE OF BOOM OPERATING FOR MOVIES & TV (ALL ART IS TECHNICAL: SOUND FOR MOTION PICTURES AND TELEVISION) AUTOR: PATRUSHKHA MIERZWA EDITORIAL: MARK AND PATRUSHKA INC. EDICIÓN: 1 ISBN: 9781736290040	Pieza	2
116	TITULO: ART MARKET RESEARCH: A GUIDE TO METHODS AND SOURCES AUTOR: TOM MCNULTY EDITORIAL: MCFARLANDPUB.COM EDICIÓN:1 ISBN:9781476613970	Pieza	2
117	TITULO: LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS AUTOR: BERTA EMILIA MADRIGAL EDITORIAL: MCGRAW-HILL EDICIÓN: 1 ISBN:9786071522214	Pieza	1
118	TITULO: SOUND DESIGN: THE EXPRESSIVE POWER OF MUSIC, VOICE AND SOUND EFFECTS IN CINEMA	Pieza	2

	AUTOR: DAVID SONNENSCHNEIN EDITORIAL: MICHAEL WIESE PRODUCTIONS EDICIÓN:1 ISBN: 9780941188265		
119	TITULO: THE SOUND EFFECTS BIBLE: HOW TO CREATE AND RECORD HOLLYWOOD STYLE SOUND EFFECTS AUTOR: RIC VIERS EDITORIAL: MICHAEL WIESE PRODUCTIONS EDICIÓN:1 ISBN: 9781932907483	Pieza	2
120	TITULO: THE LOCATION SOUND BIBLE: HOW TO RECORD PROFESSIONAL DIALOG FOR FILM AND TV AUTOR: RIC VIERS EDITORIAL: MICHAEL WIESE PRODUCTIONS EDICIÓN:1 ISBN: 9781615931200	Pieza	2
121	TITULO: MLA GUIDE TO UNDERGRADUATE RESEARCH IN LITERATURE AUTOR: ELIZABETH BROOKBANK EDITORIAL: MLA GUIDES EDICIÓN:1 ISBN:9781603294362	Pieza	1
122	TITULO: SUPRASENSORIAL AUTOR: ALMA RUIZ / MOCA EDITORIAL: MUSEUN OF CONTEMPORARY ART EDICIÓN: 2011 ISBN: 1933751169, 978-1933751160	Pieza	1
123	TITULO: NUTRIENT REQUIREMENTS OF DAIRY CATTLE AUTOR: ERDMAN, R.A. & WEISS, W. P. EDITORIAL: NATIONAL ACADEMIC PRESS EDICIÓN: 8 ISBN: 978-0309677776	Pieza	1
124	TITULO: LISTENING TO YOUNG CHILDREN: THE MOSAIC APPROACH AUTOR: ALISON CLARK, PETER MOSS EDITORIAL: NCB EDICIÓN: 3 ISBN: 978-1900990622	Pieza	1
125	TITULO: INSTALACIONES AUTOR: JOSU LARRAÑAGA EDITORIAL: NEREA EDICIÓN: 2001 ISBN: 8489569525	Pieza	1
126	TITULO: EL VIAJE DEL HEROE AUTOR: ALEXIS RACIONERO RAGUÉ EDITORIAL: NIRVANA LIBROS EDICIÓN: 2021 ISBN: 9788499888453	Pieza	1
127	TITULO: TEORÍAS Y PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA AUTOR: IMANOL AGUIRRE ARRIAGA EDITORIAL: OCTAEDRO EDICIÓN: ULTIMA ISBN: 9788480637299	Pieza	1
128	TITULO: TEJER LA VIDA DEL AULA Y DE LA ESCUELA DESDE PROYECTOS DE INDAGACIÓN AUTOR: FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EDITORIAL: OCTAEDRO EDICIÓN: ULTIMA	Pieza	1

	ISBN: 9788419690784		
129	TITULO: RESEARCH INTERVIEWING: THE RANGE OF TECHNIQUES AUTOR: BILL GILLHAM EDITORIAL: OPEN UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 1 ISBN: 335215866(PB)	Pieza	1
130	TITULO: THEORIES OF THE SOUNDTRACK AUTOR: JAMES BUHLER EDITORIAL: OXFORD UNIVERSITY PRESS, USA EDICIÓN: 1 ISBN: 9780199371082	Pieza	2
131	TITULO: AVANT-DOC: INTERSECTIONS OF DOCUMENTARY AND AVANT-GARDE CINEMA AUTOR: SCOTT MACDONALD EDITORIAL: OXFORD UNIVERSITY PRESS, USA EDICIÓN: 1 ISBN: 9780199388714	Pieza	2
132	TITULO: HOW DOCUMENTARIES WORK AUTOR: JACOB BRICCA EDITORIAL: OXFORD UNIVERSITY PRESS, USA EDICIÓN: 1 ISBN: 9780197554111	Pieza	2
133	TITULO: COMO MEJORAR SU AUTOESTIMA AUTOR: NATHANIEL BRANDEN EDITORIAL: PAIDOS MEXICO EDICIÓN: 1 ISBN: 9786077471486	Pieza	1
134	TITULO: HASTA QUE NOS QUEDEMOS SIN ESTRELLAS AUTOR: INMA RUBIALES EDITORIAL: PAIDOS MEXICO EDICIÓN: 1 ISBN: 9786070787157	Pieza	2
135	TITULO: PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS EN RESTAURACIÓN AUTOR: DANIEL GALY EDITORIAL: PARANINFO EDICIÓN: 2021 ISBN: 9788413660493	Pieza	2
136	TITULO: PREPARACIÓN Y MONTAJE DE MATERIALES PARA COLECTIVIDADES Y CATERING AUTOR: JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ EDITORIAL: PARANINFO EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788428359528	Pieza	2
137	TITULO: BROCK. BIOLOGIA DE LOS MICROORGANISMOS AUTOR: MICHAEL MADIGAN EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 14 ISBN: 9788490352793	Pieza	1
138	TITULO: NATURE AND PROPERTIES OF SOILS AUTOR: RAT R. WEIL AND NYLE C. BRADY EDITORIAL: PEARSON EDICIÓN: 15 ISBN: 9780133254488	Pieza	1
139	TITULO: ORGULLO Y PREJUICIO AUTOR: JANE AUSTEN EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL	Pieza	2

	EDICIÓN: ULTIMA ISBN: 9788491051329		
140	TITULO: TRES PROMESAS AUTOR: LESSLIE POLINESIA EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: ULTIMA ISBN: 9786073172523	Pieza	2
141	TITULO: CRIMEN Y CASTIGO AUTOR: FEDOR MIJAILOVICH DOSTOIEVSKY EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: ULTIMA ISBN: 9786073135436	Pieza	2
142	TITULO: FINALMENTE SOY YO AUTOR: LESSLIE POLINESIA EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9786073198356	Pieza	2
143	TITULO: DON QUIJOTE DE LA MANCHA AUTOR: DON QUIJOTE DE MIGUEL DE CERVANTES EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 2015 ISBN: 9788420412146	Pieza	2
144	TITULO: FLORES EN EL ATICO AUTOR: V.C ANDREWS EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 3 ISBN: 9786073124676	Pieza	2
145	TITULO: TEMPORADA DE HURACANES AUTOR: FERNANDA MELCHOR EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9786073810586	Pieza	2
146	TITULO: LOS DESTROZOS AUTOR: BRET EASTON ELLIS EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788439741725	Pieza	2
147	TITULO: CORAZON TAN BLANCO AUTOR: JAVIER MARIAS EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788420487892	Pieza	2
148	TITULO: DUNE AUTOR: FRANK HERBERT EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9786073194648	Pieza	2
149	TITULO: EL PROBLEMA DE LOS TRES CUERPOS AUTOR: CIXIN LIU EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: CLASICA ISBN: 9786073829205	Pieza	2
150	TITULO: LA TRILOGIA DE LA FUNDACION AUTOR: ISAAC ASIMOV EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 2 ISBN: 9786073139267	Pieza	2

151	TITULO: FRANKESTEIN EL PROMETEO MODERNO AUTOR: MARY SHELLEY EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 2023 ISBN: 978-6073833837	Pieza	2
152	TITULO: PETALOS EN EL VIENTO AUTOR: V.C ANDREWS EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 2 ISBN: 9786073124690	Pieza	2
153	TITULO: CADAVER EXQUISITO AUTOR: AGUSTTINA BAZTERRICA EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9786073195201	Pieza	2
154	TITULO: LAS INDIGNAS AUTOR: AGUSTTINA BAZTERRICA EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: CLASICA ISBN: 9786073836654	Pieza	2
155	TITULO: LA CAMPANA DE CRISTAL AUTOR: SILVIA PLATH EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9786073816137	Pieza	2
156	TITULO: SAN FERNANDO, VIAJE AL CRIMEN AUTORIZADO EN TAMAULIPAS AUTOR: MARCELA TURATI EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: CLASICA ISBN: 9786073812054	Pieza	2
157	TITULO: EL FABRICANTE DE LAGRIMAS AUTOR: ERIN DOOM EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: CLASICA ISBN: 9786073825344	Pieza	2
158	TITULO: CIUDADES DE PAPEL AUTOR: JHON GREEN EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9786073124003	Pieza	2
159	TITULO: CULPA MIA AUTOR: MERCEDES RON EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9789873820816	Pieza	1
160	TITULO: ANTES DE DICIEMBRE AUTOR: JOANA MARCUS EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9786073810555	Pieza	2
161	TITULO: IMMUNE: A JOURNEY INTO THE MYSTERIOUS SYSTEM THAT KEEPS YOU ALIVE AUTOR: PHILIPP DETTMER EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9780593241318	Pieza	1

162	TITULO: HARRY POTTER Y EL LEGADO MALDITO AUTOR: J.K ROWLING EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: CLASICA ISBN: 9786073807647	Pieza	2
163	TITULO: MEDITACIONES AUTOR: MARCO AURELIO EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: CLASICA ISBN: 9786073812450	Pieza	2
164	TITULO: JURASSIC PARK AUTOR: MICHAEL CRICHTON EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: ULTIMA ISBN: 9781947783744	Pieza	1
165	TITULO: CUENTO DE HADAS AUTOR: STEPHEN KING EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: CLASICA ISBN: 9786073819442	Pieza	2
166	TITULO: TRES MESES AUTOR: JOANA MARCUS EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: CLASICA ISBN: 9786073827027	Pieza	2
167	TITULO: SIGUE MI VOZ AUTOR: ARIANA GODOY EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL EDICIÓN: 1 ISBN: 9786073812863	Pieza	2
168	TITULO: SACRED SPACES: CONTEMPORARY RELIGIOUS ARCHITECTURE AUTOR: JAMES PALLISTER EDITORIAL: PHAIDON EDICIÓN: 2015 ISBN: 0714868957, 978-0714868950	Pieza	1
169	TITULO: EXPERIENCE AUTOR: OLAFUR ELIASSON EDITORIAL: PHAIDON PRESS EDICIÓN: 2022 ISBN: 1838665684, 978-1838665685	Pieza	1
170	TITULO: GUERRA Y LA PAZ AUTOR: LEON NIKOLAYEVITCH TOLSTOI EDITORIAL: PLANETA MEXICO EDICIÓN: ULTIMA ISBN: 9786070773716	Pieza	2
171	TITULO: CORAZONADAS AUTOR: BENITO TAIBO EDITORIAL: PLANETA MEXICO EDICIÓN: 1 ISBN: 9786070736315	Pieza	2
172	TITULO: EL CHICO QUE DIBUJABA CONSTELACIONES AUTOR: ALICE KELLEN EDITORIAL: PLANETA MEXICO EDICIÓN: ULTIMA ISBN: 9786070797255	Pieza	2
173	TITULO: METRO 2033 AUTOR: DMITRY GLUKHOVSKY	Pieza	2

	EDITORIAL: PLANETA MEXICO EDICIÓN: CLASICA ISBN: 9786070792779		
174	TITULO: EL ARTE DE SER NOSOTROS AUTOR: ANDREA LONGARELA EDITORIAL: PLANETA MEXICO EDICION: 2023 ISBN: 9786070799730	Pieza	2
175	TITULO: MIS DIAS EN LA LIBRERÍA AUTOR: YAGISAWA, SATOSHI EDITORIAL: PLATA EDITORES EDICIÓN: ULTIMA ISBN: 9786077486046	Pieza	1
176	TITULO: EL EXTRANJERO AUTOR: ALBERT CAMUS EDITORIAL: PLAZA & JANES EDICIÓN: ULTIMA ISBN: 9786073803847	Pieza	2
177	TITULO: EL VAMPIRO AUTOR: JOHN WILLIAM POLIDORI EDITORIAL: PLAZA EDITORIAL EDICIÓN: 2013 ISBN: 9781482343175	Pieza	2
178	TITULO: UN MUSEO PARA TODOS: EL DISEÑO MUSEOGRÁFICO EN FUNCIÓN DE LOS VISITANTES AUTOR: NORMA EDITH ALONSO HERNANDEZ EDITORIAL: PLAZA Y VALDES/FAC EST SUP ARA EDICIÓN: 2011 ISBN: 9786074023916	Pieza	1
179	TITULO: EL CASTILLO DE OTRANTO AUTOR: HORACE WALPOLE EDITORIAL: PLUTON EDICIONES EDICIÓN: 1 ISBN: 9788419651648	Pieza	2
180	TITULO: POPOL VUH AUTOR: - EDITORIAL: PORRÚA EDICIÓN: 1 ISBN: 9786070935138	Pieza	1
181	TITULO: VIAJES AUTOR: MARCO POLO EDITORIAL: PORRUA EDICIÓN: ULTIMA ISBN: 9789700753218	Pieza	2
182	TITULO: CALIGRAFIA DE LA IMAGEN: DE LA POLITICA DE LOS AUTORES AL CINE DE AUTOR AUTOR: DAVID OUBIÑA EDITORIAL: PROMETEO EDICIÓN: 1 ISBN: 9789878164427	Pieza	1
183	TITULO: NUEVA APROXIMACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE LA BULIMIA: TERAPIA GRUPAL MOTIVACIONAL AUTOR: CARMONA, CRISTINA EDITORIAL: PSARA EDICIÓN: 1 ISBN: 9788412791600	Pieza	1

184	TITULO: MANUAL DE PSICOTERAPIAS COGNITIVAS Y CONDUCTUALES AUTOR: GENISE, GABRIEL ET AL. EDITORIAL: PSARA EDICIÓN: 1 ISBN: 9788412667783	Pieza	2
185	TITULO: REIMAGINAR LA TERAPIA A TRAVÉS DEL ANÁLISIS SOCIAL Y CONTEXTUAL AUTOR: GUERIN, BERNARD EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412723373	Pieza	2
186	TITULO: ACT PARA LA INTERVENCIÓN EN LA INFANCIA: UNA GUÍA ESENCIAL SOBRE LA TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO PARA NIÑOS AUTOR: BLACK, TAMAR EDITORIAL: : PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412667752	Pieza	1
187	TITULO: MÁS ALLÁ DEL DSM: HACIA UNA ALTERNATIVA BASADA EN PROCESOS PARA EL DIAGNÓSTICO Y EL TRATAMIENTO DE LA SALUD MENTAL AUTOR: HAYES, STEVEN; HOFMANN, STEFAN EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412723304	Pieza	1
188	TITULO: RECUPERACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE PERSONAL CON TRASTORNO MENTAL GRAVE AUTOR: BAENA, ERNESTO ET AL EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412667769	Pieza	1
189	TITULO: TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS ALIMENTARIOS EN ADOLESCENTES AUTOR: DELIBERTO, TARA; HIRSCH, DINA EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412723366	Pieza	2
190	TITULO: IMÁGENES Y REALIDADES DE LAS TERAPIAS CONTEXTUALES: MÁS ALLÁ DEL MARKETING AUTOR: RUIZ, JUAN JOSÉ; VALERO, LUIS EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412572292	Pieza	1
191	TITULO: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA SISTEMÁTICA EN LA PSICOLOGÍA AUTOR: TEIXIDÓ, ÓSCAR EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412667745	Pieza	1
192	TITULO: LENGUAJE Y COGNICIÓN DESDE EL ANÁLISIS APLICADO DE LA CONDUCTA AUTOR: FRYLING, MITCH ET AL EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412667738	Pieza	1
193	TITULO: DBT ESCUELAS: ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES EN RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EMOCIONALES PARA ADOLESCENTES AUTOR: MAZZA, JAMES ET AL EDITORIAL: PSARA EDICIÓN: ISBN: 9788412572278	Pieza	1

194	TITULO: MANUAL DE NEUROPSICOLOGÍA INFANTO-JUVENIL AUTOR: ONANDIA-HINCHADO, IBAN; DEL OLMO, AARÓN EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412667714	Pieza	1
195	TITULO: LA TERAPIA DIALÉCTICA CONDUCTUAL APLICADA A LA PSICOSIS AUTOR: MULLEN, MAGGIE EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412572261	Pieza	1
196	TITULO: VALORES EN TERAPIA: GUÍA DEL CLÍNICO PARA AYUDAR A LOS PACIENTES A EXPLORAR VALORES, AUMENTAR LA FLEXIBILIDAD PSICOLÓGICA Y VIVIR UNA VIDA MÁS PLENA AUTOR: LEJEUNE, JENNA; LUOMA, JASON EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412548747	Pieza	2
197	TITULO: INNOVACIONES EN TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO: AVANCES CLÍNICOS Y APLICACIONES EN ACT AUTOR: TWOHIG, MICHAEL ET AL EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412548785	Pieza	1
198	TITULO: RELACIONES DE EQUIVALENCIA Y CONDUCTA AUTOR: GARCÍA, ANDRÉS EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412572247	Pieza	1
199	TITULO: MANUAL DE HABILIDADES DBT PARA ADOLESCENTES AUTOR: RATHUS, JILL; MILLER, ALEC EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412572285	Pieza	1
200	TITULO: GUÍA DE LA PSICOERAPIA ANALÍTICA FUNCIONAL: CONCIENCIA, CORAJE, AMOR Y CONDUCTISMO AUTOR: TSAI, MAVIS ET AL EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412548709	Pieza	1
201	TITULO: MANUAL PARA SOLTAR: PRACTICANDO LA ACEPTACIÓN RADICAL DE LA TERAPIA DIALÉCTICA CONDUCTUAL AUTOR: SOLER, JOAQUIM EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412548761	Pieza	1
202	TITULO: ANÁLISIS DE LA CONDUCTA: TEORÍA Y APLICACIONES CLÍNICAS AUTOR: COLOMBO, MAURO; GONZÁLEZ-TERRAZAS, RAYMUNDO EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412548716	Pieza	1
203	TITULO: ¿CÓMO PUEDE UNO SER CONDUCTISTA RADICAL HOY EN DÍA? AUTOR: FREIXA; ESTEVE EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412572209	Pieza	1
204	TITULO: ACT PARA LA RECUPERACIÓN DE LA PSICOSIS: MANUAL PRÁCTICO DE INTERVENCIONES GRUPALES CON TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO	Pieza	1

	AUTOR: O'DONOGHUE, EMMA ET AL EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412488555		
205	TITULO: MANUAL DE INTERVENCIÓN DEL COMPORTAMIENTO OBSESIVO EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA AUTOR: RIZZO, IGNACIO EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412488579	Pieza	1
206	TITULO: CROQUIS: UNA GUÍA CLÍNICA DE TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO AUTOR: MAERO, FABIÁN EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412488531	Pieza	2
207	TITULO: APRENDIENDO LA TERAPIA BASADA EN PROCESOS (TBP): UN MANUAL PARA PRACTICAR HABILIDADES Y ABORDAR LOS PROCESOS CENTRALES DEL CAMBIO PSICOLÓGICO EN LA PRÁCTICA CLÍNICA AUTOR: HOFMANN, STEFAN ET AL EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412488517	Pieza	1
208	TITULO: HACIA UNA TERAPIA BASADA EN PROCESOS (TBP) AUTOR: HOFMANN, STEFAN; HAYES, STEVEN EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412323191	Pieza	2
209	TITULO: CÓMO REPENSAR LA SALUD MENTAL AUTOR: GUERIN, BERNARD EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412323177	Pieza	2
210	TITULO: TERAPIA DIALÉCTICO CONDUCTUAL: INTRODUCCIÓN AL TRATAMIENTO DE CONSULTANTES CON DESREGULACIÓN EMOCIONAL AUTOR: BOGGIANO, JUAN PABLO; GAGLIESI, PABLO EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412323160	Pieza	1
211	TITULO: MANUAL DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES DBT PARA EL/LA CONSULTANTE AUTOR: LINEHAN, MARSHA EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412323153	Pieza	1
212	TITULO: MANUAL DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES DBT PARA EL/LA TERAPEUTA AUTOR: LINEHAN, MARSHA EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412323146	Pieza	1
213	TITULO: FACT DE GRUPO: INTEGRANDO ACT Y FAP DE GRUPO AUTOR: RUIZ, JUAN JOSÉ EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412323122	Pieza	1
214	TITULO: CÓMO REPENSAR LA PSICOLOGÍA AUTOR: GUERIN, BERNARD	Pieza	1

	EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412311891		
215	TITULO: TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO Y ATENCIÓN PLENA EN LAS PSICOSIS AUTOR: MORRIS, ERIC ET AL EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412311884	Pieza	2
216	TITULO: MANUAL DE TERAPIAS CONDUCTUALES CONTEXTUALES: UNA EXPOSICIÓN CRÍTICA DESCRIPTIVA AUTOR: RUIZ, JUAN JOSÉ EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412311822	Pieza	1
217	TITULO: LA CIENCIA DE LA PSICOLOGÍA: UN ESTUDIO INTERCONDUCTUAL AUTOR: KANTOR, J.R.; SMITH. NOEL EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412311853	Pieza	1
218	TITULO: FAP PSICOTERAPIA ANALÍTICA FUNCIONAL: CREACIÓN DE RELACIONES TERAPÉUTICAS INTENSAS Y CURATIVAS AUTOR: KOHLENBERG, ROBERT; TSAI, MAVIS EDITORIAL: PSARA EDICIÓN:1 ISBN: 9788412311808	Pieza	1
219	TITULO: WHERE IS ART? SPACE, TIME, AND LOCATION IN CONTEMPORARY ART AUTOR: SIMONE DOUGLAS EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN:2024 ISBN: 1032291664 ISBN- 978-1032291666	Pieza	2
220	TITULO: PERCEPTION AND AGENCY IN SHARED SPACES OF CONTEMPORARY ART AUTOR: CRISTINA ALBU / DAWNA SCHULD EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN:2017 ISBN: 978-0367884895	Pieza	2
221	TITULO: A PRACTICAL GUIDE TO TEACHING RESEARCH METHODS IN EDUCATION: LESSON PLANS AND ADVICE FROM FACULTY AUTOR: AIMEE LA POINTE TEROSKY, VICKY L. BAKER, ET AL. EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN:1 2023 ISBN: 9781032186757	Pieza	1
222	TITULO: TEACHING RESEARCH METHODS IN THE SOCIAL SCIENCES AUTOR: MARK GARNER, CLAIRE WAGNER, BARBARA KAWULICH EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN:1 2009 ISBN: 9780754673545	Pieza	2
223	TITULO: THE ROUTLEDGE COMPANION TO QUALITATIVE ACCOUNTING RESEARCH METHODS AUTOR: ZAHIRUL HOQUE, LEE D. PARKER, MARK A. COVALESKI, KATHRYN HAYNES EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN:1 2017 ISBN: 9780367581305	Pieza	2
224	TITULO: RESEARCH METHODS IN EDUCATION AUTOR: LOUIS COHEN, LAW EDITORIAL: ROUTLEDGE	Pieza	2

	EDICIÓN: 8 2018 ISBN: 9781138209886		
225	TITULO: LEARNING AND BEHAVIOR AUTOR: JAMES E. MAZUR, AMY L. ODUM EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN:9 ISBN: 9781032637808	Pieza	1
226	TITULO: HOLLYWOOD SOUND DESIGN AND MOVIESOUND NEWSLETTER: A CASE STUDY OF THE END OF THE ANALOG AGE AUTOR: DAVID STONE EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN:1 ISBN: 9780367668112	Pieza	2
227	TITULO: INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA DE CORPUS EN ESPAÑOL AUTOR: GUILLERMO ROJO EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN:1 ISBN: 9780367635848, 0367635844	Pieza	2
228	TITULO: LIVENESS: PERFORMANCE IN A MEDIATIZED CULTURE AUTOR: PHILIP AUSLANDER EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN:3 ISBN: 9780367468187	Pieza	1
229	TITULO: RESEARCH IN THE CREATIVE AND MEDIA ARTS AUTOR: DESDEMOND BELL EDITORIAL: ROUTLEDGE EDICIÓN: ÚLTIMA ISBN: 9781138589063	Pieza	1
230	TITULO: THE FOLEY GRAIL: THE ART OF PERFORMING SOUND FOR FILM, GAMES, AND ANIMATION AUTOR: VANESSA THEME AMENT EDITORIAL: ROUTLEDGE, FOCAL PRESS EDICIÓN:3 ISBN: 9780367442248	Pieza	1
231	TITULO: RESEARCH DESIGN: QUALITATIVE, QUANTITATIVE, AND MIXED METHODS APPROACHES AUTOR: CRESWELL, J. W., & CRESWELL, J. D. EDITORIAL: SAGE EDICIÓN: 6 ISBN: 9781071817940	Pieza	1
232	TITULO: BASICS OF QUALITATIVE RESEARCH: TECHNIQUES AND PROCEDURES FOR DEVELOPING GROUNDED THEORY AUTOR: CORBIN, J., & STRAUSS, A. EDITORIAL: SAGE EDICIÓN:4 ISBN: 9781412997461	Pieza	1
233	TITULO: 100 ACTIVITIES FOR TEACHING RESEARCH METHODS AUTOR: CATHERINE DAWSON EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD: EDICIÓN:1 2016 ISBN: 978-1473946286	Pieza	1
234	TITULO: THEMATIC ANALYSIS: A PRACTICAL GUIDE AUTOR: VIRGINIA BRAUN, VICTORIA CLARKE EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN:1 2021 ISBN: 978-1473953239	Pieza	1

235	TITULO: RESEARCH DESIGN: QUALITATIVE, QUANTITATIVE, AND MIXED METHODS APPROACHES AUTOR: JOHN CRESWELL, DAVID CRESWELL EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 6 2022 ISBN: 978-1071817940	Pieza	1
236	TITULO: INTRODUCTION TO RESEARCH METHODS: A HANDS-ON APPROACH AUTOR: BORA PAJO EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 2 2022 ISBN: 978-1544391700	Pieza	1
237	TITULO: INTRODUCTION TO INTERSECTIONAL QUALITATIVE RESEARCH AUTOR: JENNIFER ESPOSITO, VENUS E. EVANS-WINTERS EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN:1 2021 ISBN: 9781544348520	Pieza	1
238	TITULO: THE CODING MANUAL FOR QUALITATIVE RESEARCHERS AUTOR: JOHNY SALDAÑA EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN:4 ISBN: 978-1529731743	Pieza	1
239	TITULO: THE SAGE HANDBOOK OF MIXED METHODS RESEARCH DESIGN AUTOR: CHERYL N. POTH EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN:1 2023 ISBN: 9781529723960	Pieza	1
240	TITULO: CRAFTING ETHNOGRAPHY AUTOR: PAUL ATKINSON EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1 2022 ISBN: 9781529701227	Pieza	2
241	TITULO: SECONDARY DATA IN MIXED METHODS RESEARCH AUTOR: DAPHNE C. WATKINS JACOBS EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN:1 2023 ISBN: 9781506389578	Pieza	1
242	TITULO: NARRATIVE AS TOPIC AND METHOD IN SOCIAL RESEARCH AUTOR: DONILEEN R. LOSEKE EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1 2022 ISBN: 9781071851661	Pieza	1
243	TITULO: BIOGRAPHICAL RESEARCH METHODS AUTOR: MARTA J. EICHSTELLER, HOWARD H. DAVIS EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN:1 2022 ISBN: 9781529730869	Pieza	1
244	TITULO: ANALYZING TEXTUAL INFORMATION: FROM WORDS TO MEANINGS THROUGH NUMBERS AUTOR: JOHANNES LEDOLTER, LEA S. VANDERVELDE EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1- 2022 ISBN: 9781544390000	Pieza	1
245	TITULO: CRAFTING QUALITATIVE RESEARCH QUESTIONS: A PREQUEL TO DESIGN AUTOR: ELIZABETH A. BAKER EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN:1- 2022 ISBN: 9781071819135	Pieza	1

246	TITULO: QUALITATIVE DATA COLLECTION TOOLS: DESIGN, DEVELOPMENT, AND APPLICATIONS AUTOR: FELICE D. BILLUPS EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1 2021 ISBN: 9781544334820	Pieza	1
247	TITULO: DOING RAPID QUALITATIVE RESEARCH AUTOR: CECILIA VINDROLA-PADROS EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN:1- 2023 ISBN: 9781526497369	Pieza	1
248	TITULO: BEGINNING QUANTITATIVE RESEARCH AUTOR: MALCOLM WILLIAMS, RICHARD WIGGINS, PAUL R. VOGT EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1- 2021 ISBN: 9781526432148	Pieza	1
249	TITULO: PHOTOVOICE FOR SOCIAL JUSTICE: VISUAL REPRESENTATION IN ACTION AUTOR JEAN M. BRENY, SHANNON L. MCMORROW EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1- 2021 ISBN: 9781544355474	Pieza	1
250	TITULO: SURVEY RESEARCH AND SAMPLING AUTOR: JAN EICHHORN EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1°- 2021 ISBN: 9781526423801	Pieza	1
251	TITULO: REFLEXIVE NARRATIVE: SELF-INQUIRY TOWARD SELF-REALIZATION AND ITS PERFORMANCE AUTOR: CHRISTOPHER JOHNS EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1°- 2021 ISBN: 9781544355320	Pieza	1
252	TITULO: USING FOCUS GROUPS: THEORY, METHODOLOGY, PRACTICE AUTOR: IVANA ACOCELLA, SILVIA CATALDI EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° -2021 ISBN: 9781526445612	Pieza	1
253	TITULO: INTRODUCTION TO PHENOMENOLOGY: FOCUS ON METHODOLOGY AUTOR: CHERYL TATANO BECK EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1°- 2021 ISBN: 9781544319551	Pieza	1
254	TITULO: STATISTICS: A GENTLE INTRODUCTION AUTOR: FREDERICK L. COOLIDGE EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 4A. ED. ISBN: 978-1506368436	Pieza	1
255	TITULO: HYBRID ETHNOGRAPHY: ONLINE, OFFLINE, AND IN BETWEEN AUTOR: LIZ PRZYBYLSKI EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2021 ISBN: 9781544320328	Pieza	1
256	TITULO: RESEARCH METHODS FOR SOCIAL WORK: A PROBLEM-BASED APPROACH AUTOR: ANTOINETTE Y. FARMER, G. LAWRENCE FARMER EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2021 ISBN: 9781506345307	Pieza	1

257	TITULO: EXPLORATORY AND DESCRIPTIVE STATISTICS AUTOR: JULIE SCOTT JONES, JOHN GOLDRING EDITORIAL: JULIE SCOTT JONES, JOHN GOLDRING EDICIÓN: 1° 2021 ISBN: 9781526424716	Pieza	1
258	TITULO: THE ETHICS OF RESEARCH WITH CHILDREN AND YOUNG PEOPLE: A PRACTICAL HANDBOOK AUTOR: PRISCILLA ALDERSON, VIRGINIA MORROW EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2020 ISBN: 9780857021373	Pieza	1
259	TITULO: CULTURALLY RESPONSIVE APPROACHES TO EVALUATION: EMPIRICAL IMPLICATIONS FOR THEORY AND PRACTICE AUTOR: JILL ANNE CHOUINARD, FIONA CRAM EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2020 ISBN: 9781506368535	Pieza	1
260	TITULO: MENTORING TO EMPOWER RESEARCHERS AUTOR: SAM HOPKINS, SUSAN A. BROOKS, ALISON YEUNG EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2020 ISBN: 9781526465115	Pieza	1
261	TITULO: THE MIXED METHODS RESEARCH WORKBOOK: ACTIVITIES FOR DESIGNING, IMPLEMENTING, AND PUBLISHING PROJECTS AUTOR: MICHAEL D. FETTERS EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2020 ISBN: 9781506393599	Pieza	1
262	TITULO: CORE STATISTICAL CONCEPTS WITH EXCEL®: AN INTERACTIVE MODULAR APPROACH AUTOR: GREGORY J. PRIVITERA, DARRYL J. MAYEAUX EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2020 ISBN: 9781544309040	Pieza	1
263	TITULO: PARTICIPATORY RESEARCH: WHY AND HOW TO INVOLVE PEOPLE IN RESEARCH AUTOR: DIRK SCHUBOTZ EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2020 ISBN: 9781446273371	Pieza	1
264	TITULO: 100 QUESTIONS (AND ANSWERS) ABOUT ACTION RESEARCH AUTOR: LUKE DUESBERY, TODD TWYMAN EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2020 ISBN: 9781544305431	Pieza	1
265	TITULO: QUALITATIVE SECONDARY ANALYSIS AUTOR: KAHRYN HUGHES, ANNA TARRANT EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2020 ISBN: 9781526445254	Pieza	1
266	TITULO: DOING ETHNOGRAPHIC RESEARCH: ACTIVITIES AND EXERCISES AUTOR: KIMBERLY KIRNER, JAN MILLS EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2020 ISBN: 9781544334066	Pieza	1
267	TITULO: MATERIAL METHODS: RESEARCHING AND THINKING WITH THINGS AUTOR: SOPHIE WOODWARD	Pieza	1

	EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 1° 2020 ISBN: 9781473969407		
268	TITULO: RESEARCH METHODS IN ACCOUNTING AUTOR: MALCOLM SMITH EDITORIAL: SAGE PUBLICATIONS LTD EDICIÓN: 6 2022 ISBN: 9781529779776	Pieza	1
269	TITULO: PERCY JACKSON AUTOR: RICK RIORDAN EDITORIAL: SALAMANDRA BOLSILLO EDICIÓN: 2021 ISBN: 9788418173721	Pieza	1
270	TITULO: INDIGNO DE SER HUMANO AUTOR: OSAMU DAZAI EDITORIAL: SATORI EDICIÓN: 2024 ISBN: 9788419035769	Pieza	2
271	TITULO: MATERIA DE IMÁGENES, REDUX AUTOR: JACQUES AUMONT EDITORIAL: SHANGRILA EDICIÓN: 1 ISBN: 9788494254536	Pieza	2
272	TITULO: INGENUOS. EL ENGAÑO DE LAS TERAPIAS ALTERNATIVAS AUTOR: CABALLO, VICENTE E; SALAZAR, ISABEL C. EDITORIAL: SIGLO XXI EDICIÓN: 2° ISBN: 9788432319549	Pieza	1
273	TITULO: ESFERAS I AUTOR: PETER SLOTERDIJK EDITORIAL: SIRUELA EDICIÓN: 2003 ISBN: 978-8478446544	Pieza	1
274	TITULO: INHABITING THE NEGATIVE SPACE AUTOR: JENNY ODELL EDITORIAL: STERNBERG PRESS EDICIÓN: 2021 ISBN: 978-3956795817	Pieza	1
275	TITULO: EL NIÑO, EL TOPO, EL ZORRO Y EL CABALLO AUTOR: CHARLIE MACKESY EDITORIAL: SUMA DE LETRAS EDICIÓN: ISBN: 9788491294788	Pieza	1
276	TITULO: INTERVIEWING AS QUALITATIVE RESEARCH: A GUIDE FOR RESEARCHERS IN EDUCATION AND THE SOCIAL SCIENCES AUTOR: IRVING SEIDMAN EDITORIAL: TEACHERS COLLEGE EDICIÓN: 2019 ISBN: 978-0807761489	Pieza	1
277	TITULO: UNSPOKEN SPACES AUTOR: OLAFUR ELIASSON EDITORIAL: THAMES & HUDSON EDICIÓN: 2016 ISBN: 978-0500343135	Pieza	1
278	TITULO: COLLABORATION: A POTENTIAL HISTORY OF PHOTOGRAPHY AUTOR: ARIELLA AÍSHA AZOULAY, WENDY EWALD, SUSAN MEISELAS, LEIGH RAIFORD, LAURA WEXLER	Pieza	1

	EDITORIAL: THAMES & HUDSON EDICIÓN: 1 ISBN: 9780500545331		
279	TÍTULO: SIN JUSTIFICAR. APUNTES DE UN EDITOR AUTOR: TOMÁS GRANADOS SALINAS EDITORIAL: TRAMA EDICIÓN: 1 ISBN: 9788494846571	Pieza	1
280	TÍTULO: ACT PARA NIÑAS Y NIÑOS: TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO PARA CONSULTANTES JÓVENES Y SUS FAMILIAS AUTOR: MANDIL, JAVIER EDITORIAL: TRES OLAS EDICIÓN: 1° ISBN: 9788412548730	Pieza	1
281	TÍTULO: MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN AUTOR: GASPAR DE LA GARZA EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2° ISBN: 9789682475528	Pieza	1
282	TÍTULO: MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN AUTOR: VICENTE PÉREZ ALAMÁ EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2° ISBN: 9786071725349	Pieza	1
283	TÍTULO: CUERPOS DIGITALES, CUERPOS VIRTUALES AUTOR: DANIEL ENRIQUE ARIZA GOMEZ EDITORIAL: C EDITORIAL EDICIÓN: 1° ISBN: 9789587591880	Pieza	1
284	TÍTULO: FUNDAMENTOS DEL TURISMO: NUEVO ENFOQUE EN EL SIGLO XXI. AUTOR: JOSÉ LUIS FEIJOÓ EDITORIAL: UGERMAN EDITOR EDICIÓN: 2018 ISBN: 9789879468654	Pieza	1
285	TÍTULO: BEHIND THE SOUND CART: A VETERAN'S GUIDE TO SOUND ON THE SET (ALL ART IS TECHNICAL: SOUND FOR MOTION PICTURES AND TELEVISION) (ENGLISH EDITION) AUTOR: PATRUSHKHA MIERZWA EDITORIAL: ULANO SOUND SERVICES, INC. EDICIÓN: 1ª ISBN: 9781736290002	Pieza	1
286	TÍTULO: DECIR VERDADES CON CINE AUTOR: BILL NICHOLS EDITORIAL: UNAM EDICIÓN: 1ª ISBN: 9786073036696	Pieza	1
287	TÍTULO: EL CINE COMO ENSAYO: ENTRE LO LITERARIO Y LO FÍLMICO AUTOR: ADRIANA BELLAMY EDITORIAL: UNAM EDICIÓN: 1ª ISBN: 9786073077545	Pieza	1
288	TÍTULO: DESMENUZAR EL DRAMA: MANUAL PARA DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA AUTOR: CARLOS HUGO GÓMEZ OLIVER EDITORIAL: UNAM EDICIÓN: 1ª ISBN: 9786073058513	Pieza	1

289	TITULO: LOS PODERES DE LA IMAGEN AUTOR: PABLO MARTÍNEZ ZÁRATE EDITORIAL: UNIVERISDAD IBEROAMERICANA EDICIÓN: 1ª ISBN: 9786074175196	Pieza	1
290	TITULO: POÉTICA DE LO VIVO AUTOR: CUAUHTZIN ALEJANDRO ROSALES PEÑA ALFARO EDITORIAL: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO EDICIÓN: 1ª ISBN: 9786075992143	Pieza	1
291	TITULO: EL MONTAJE CINEMATOGRAFICO AUTOR: JUAN MARIMÓN PEDROSA EDITORIAL: UNIVERSIDAD DE BARCELONA EDICIÓN: 3RA ISBN: 9788447538065	Pieza	1
292	TITULO: PHENOMENAL: CALIFORNIA LIGHT, SPACE, SURFACE AUTOR: ROBIN LEE CLARK EDITORIAL: UNIVERSITY OF CALIFORNIA PRESS EDICIÓN: 2011 ISBN: 978-0520270602	Pieza	1
293	TITULO: ATLAS OF EMOTION: JOURNEYS IN ART, ARCHITECTURE, AND FILM AUTOR: GIULIANA BRUNO EDITORIAL: VERSO EDICIÓN: ISBN: 978 1859848029	Pieza	1
294	TITULO: GUÍA ESENCIAL DEL QUIJOTE AUTOR: ANTHONY CLOSE EDITORIAL: VISOR EDICIÓN: 1 ISBN: 9788498952193	Pieza	1
295	TITULO: FILMAR LO QUE NO SE VE. FILMAR LO INVISIBLE. UNA MANERA DE HACER DOCUMENTALES AUTOR: PATRICIO GUZMÁN EDITORIAL: VIVELIBRO (SELLO DE ZASBOOK S.L.) EDICIÓN: 2023 ISBN: 9789560016485	Pieza	1
296	TITULO: THE PRINCIPLES OF BANKING AUTOR: MOORAD CHOUDHRY EDITORIAL: WILEY EDICIÓN: SEGUNDA EDICIÓN ISBN: 978-1119755647	Pieza	1
297	TITULO: THE BOOK OF YIELDS: ACCURACY IN FOOD COSTING AND PURCHASING AUTOR: FRANCIS T, LYNCH EDITORIAL: WILEY EDICIÓN: 8TH. ISBN: 9781118137710	Pieza	1
298	TITULO: SOIL MECHANICS AND FOUNDATIONS AUTOR: MUNI BUDHU EDITORIAL: WILEY EDICIÓN: 3° ISBN: 9780470556849	Pieza	1
299	TITULO: EVERY TWELVE SECONDS: INDUSTRIALIZED SLAUGHTER AND THE POLITICS OF SIGHT AUTOR: TIMOTHY PACHIRAT EDITORIAL: YALE UNIVERSITY PRESS EDICIÓN: 1° 2013	Pieza	1

	ISBN: 9780300192483		
300	TITULO: ATLAS DE NUTRICIÓN EN PEDIATRÍA AUTOR: ISABEL POLANCO ALLUE EDITORIAL: ERGON EDICIÓN: ISBN: 9788416270439	Pieza	1
301	TITULO: ATLAS DE ANATOMÍA HUMANA AUTOR: ANASTASI. GIUSEPPE EDITORIAL: ERGON EDICIÓN: ISBN: 9788870515947	Pieza	2
302	TITULO: ATLAS DE ANATOMÍA HUMANA AUTOR: NIELSEN MARK EDITORIAL: MÉDICA PANAMERICANA EDICIÓN: ISBN: 9788491105084	Pieza	2
303	TITULO: HISTOLOGÍA TEXTO Y ATLAS. CORRELACIÓN CON LA BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR AUTOR: PAWLINA. WOJCIECH / ROSS EDITORIAL: WOLTERS KLUWER EDICIÓN: ISBN: 9788419663924	Pieza	2
304	TITULO: ATLAS EN COLOR Y DE CIRUGÍA IMPLANTOLÓGICA DENTAL AUTOR: BLOCK EDITORIAL: MÉDICA PANAMERICANA EDICIÓN: ISBN: 9789500601726	Pieza	1
305	TITULO: NETTER. ATLAS DE ANATOMÍA HUMANA. ABORDAJE POR SISTEMAS AUTOR: NETTER N. FRANK EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 8 ISBN: 9788413824185	Pieza	2
306	TITULO: ATLAS DE CIRUGÍA DERMATOLÓGICA AUTOR: MANUEL RÓDRIGUEZ PRIETO EDITORIAL: ELSEVIER EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788413822730	Pieza	2
307	TITULO: DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA GASTRONOMÍA MEXICANA AUTOR: RICARDO MUÑOZ ZURITA EDITORIAL: LAROUSSE EDICIÓN: ISBN: 9786072106192	Pieza	2
308	TITULO: EL PERRO. LA ENCICLOPEDIA. LA GUÍA VISUAL DEFINITIVA AUTOR: EDITORIAL: DK EDICIÓN: ISBN: 978-0241679012	Pieza	2
309	TITULO: COCINA ESENCIAL DE MÉXICO AUTOR: DIANA KENNEDY EDITORIAL: OCEANO EDICIÓN: 2020 ISBN: 978-6074008913	Pieza	1
310	TITULO: GUÍA DE FERMENTACIÓN DE NOMA, LA. INCLUYE KOJI, KOMBUCHAS, SALSAS SHOYU, MISO, VINAGRES, GARUM, FERMENTOS LÁCTICOS Y FRUTAS Y HORTALIZAS NEGRAS AUTOR: RENÉ REDZENI	Pieza	1

	EDITORIAL: NEO PERSON EDICIÓN: ISBN: 978-8415887355		
311	TÍTULO: SAL, GRASA, ÁCIDO, CALOR AUTOR: SAMIN NOSRAT EDITORIAL: NEO PERSON EDICIÓN: 2019 ISBN: 978-8415887270	Pieza	1
312	TÍTULO: LA CIENCIA DE LAS ESPECIAS. ORÍGENES DE LAS ESPECIAS Y PRINCIPIOS BÁSICOS PARA USARLAS Y COMBINARLAS EN LA COCINA AUTOR: DR. STUART FARRIMOND EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE EDICIÓN: ISBN: 978-0241433423	Pieza	1
313	TÍTULO: SALSAS MEXICANAS AUTOR: RICARDO MUÑOZ ZURITA EDITORIAL: LAROUSSE EDICIÓN: 2021 ISBN: 978-6072123748	Pieza	1
314	TÍTULO: MÉXICO A TRAVÉS DE SUS SALSAS, LIBRO DE RECETAS, SALSAS MEXICANAS, RECETAS ORIGINALES.RECETARIO MEX AUTOR: SOFIA CAMPOLLO ROSAS EDITORIAL: CINCO POLLO EDICIÓN: ISBN: 978-6079833503	Pieza	1
315	TÍTULO: ¡VÁMONOS A LA ESTUFA! CON JAUJA COCINA MEXICANA AUTOR: JANETH KZ EDITORIAL: LAROUSSE EDICIÓN: 2022 ISBN: 978-6072127920	Pieza	1
316	TÍTULO: DICCIONARIO ETIMOLÓGICO GRIEGO-LATÍN DEL ESPAÑOL AUTOR: SANTIAGO RODRIGUEZ EDITORIAL: ESFINGE EDICIÓN: 2007 ISBN: 978-9707822238	Pieza	2
317	TÍTULO: ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS AUTOR: JORGE BARRAGÁN CAMARENA EDITORIAL: PATRIA EDICIÓN: 2021 ISBN: 978-6077449393	Pieza	3
318	TÍTULO: DICCIONARIO PORRUA DE SINONIMOS Y ANTONIMOS AUTOR: REMO GUARDIA EDITORIAL: PORRÚA EDICIÓN: 2017 ISBN: 978-9700757667	Pieza	3
319	TÍTULO: DICCIONARIO ESPAÑOL-INGLÉS MERRIAM WEBSTER (REVISADO Y ACTUALIZADO) AUTOR: EDITORIAL: MERRIAM WEBSTERS EDICIÓN: 2021 ISBN: 9780877792819	Pieza	2
320	TÍTULO: MI DICCIONARIO DE ECONOMÍA. ENTENDER, POSICIONARSE, DEBATIR AUTOR: PORCHER THOMAS EDITORIAL: FCE EDICIÓN: 2024 ISBN: 9786071682888	Pieza	2

321	TITULO: DICCIONARIO JURÍDICO NOTARIAL. TOMO I AUTOR: ADAME LÓPEZ ANGEL GILBERTO EDITORIAL: TIRANT LO BLANCH EDICIÓN: 2023 ISBN: :9788411692625	Pieza	2
322	TITULO: DICCIONARIO JURÍDICO NOTARIAL. OBRA COLECTIVA TOMO II E-N AUTOR: ADAME LÓPEZ ANGEL GILBERTO EDITORIAL: TIRANT LO BLANCH EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788411697712	Pieza	2
323	TITULO: DICCIONARIO JURÍDICO AUTOR: CONTRERAS BUSTAMENTE RAÚL EDITORIAL: TIRANT LO BLANCH EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788413550831	Pieza	2
324	TITULO: DICCIONARIO DE LOS SIMBOLOS AUTOR: PETRU COULIANO IOAN EDITORIAL: FRAGMENTA EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788417796716	Pieza	2
325	TITULO: DICCIONARIO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL AUTOR: SILVA JUÁREZ ERNESTO EDITORIAL: PACI (PUBLICACIONES ADMINISTRATIVAS CONTABLES) EDICIÓN: 2015 ISBN: 9786078334605	Pieza	2
326	TITULO: ENCICLOPEDIA DE LA COCINA VEGETARIANA AUTOR: ESTÉRELLE PAVANY EDITORIAL: BLUME EDICIÓN: -- ISBN: 9788416138715	Pieza	1
327	TITULO: ENCICLOPEDIA DE RELACIONES INTERNACIONAL AUTOR: EDMUND HERNÁNDEZ VELA SALGADO EDITORIAL: PORRUA EDICIÓN: ISBN: 9786070914157	Pieza	1
328	TITULO: DICCIONARIO DE BIOLOGIA CELULAR AUTOR: ROSA IBARRA, MANUEL DE LA EDITORIAL: TRILLAS EDICIÓN: 2015 ISBN: 9786071721266	Pieza	2
329	TITULO: ENCICLOPEDIA ILUSTRADA DEL CABALLO AUTOR: CARMEN MARTUL HERNANDEZ EDITORIAL: LIBSA EDICIÓN: 2023 ISBN: 9788466242462	Pieza	2
330	TITULO: MANUAL DEL ARQUITECTO DESCALZO AUTOR: JOHAN VAN LENGEN EDITORIAL: PAX EDICIÓN: 2021 ISBN: 978-6077132325	Pieza	2

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

Anexo "2"
"Lugar y plazo de Entrega de Bienes"
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Partida	Plazo	Lugar de entrega *	Responsable	Correo electrónico	Observaciones
1 a 330	30 días naturales	Edificio 56 Planta Baja, Av. Universidad No. 940, Cd. Universitaria	Director General de Servicios Educativos M. en C. José de Jesús Ruíz Gallegos	jesus.ruiz@edu.uaa.mx	Suministro
			Jefa del Departamento de Información Bibliográfica de la DGSE M. en I. Araceli Cruz Pacheco	araceli.cruz@edu.uaa.mx	

La entrega de los bienes, instalación, puesta en operación, flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen) deberá realizarse por el Licitante Adjudicado: **a más tardar a los 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo**, bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente Licitación. El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las maniobras de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera, que en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto. La entrega se realizará en las Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad en los diferentes Centros y Direcciones que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes, a efecto de clarificar la información, se indica que la Universidad se compone de los siguientes domicilios:

- CIUDAD UNIVERSITARIA. Av. Universidad No. 940. Aguascalientes, Ags.

*La entrega se realizará en las Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad del Centro Académico señalado, que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes.

(Nombre, cargo y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de persona).

Anexo "3"

Acreditación y Representación

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso)

Yo, _____ (nombre del representante legal o apoderado) _____, comparezco a nombre y representación de (nombre del licitante, razón social) y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento a nombre de mi representada:

Clave del Registro Federal de Contribuyentes:				
Clave patronal del licitante:				
Domicilio:				
Calle y número:				
Colonia:		Demarcación territorial o municipio:		
Código postal:		Entidad federativa:		
Teléfonos:		Fax:		
Correo electrónico:				
No. de la escritura pública en la que consta su Acta Constitutiva:				Fecha:
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:				
Fecha y datos de su inscripción en el registro público de comercio (folio mercantil, fecha y lugar):				
Descripción del objeto social:				
Relación de accionistas. -				
Apellido paterno:	Apellido materno:	Nombre(s):	RFC	% de Participación
1.				
2.				
3.				
Reformas al acta constitutiva (señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario públicos que las protocolizó, así como la fecha y los datos de su inscripción en el registro público de la propiedad):				

Datos de la persona facultada legalmente:

Nombre, domicilio completo y teléfono del apoderado o representante:	
RFC:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:	

Lugar y Fecha
Protesto lo necesario.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas).

Anexo "4"

"Cédula de ofertas económicas"

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

1. Datos de identificación del licitante:

1.1 Nombre o razón social: _____
 1.2 Nombre y cargo del representante legal o común: _____
 1.3 Clave del Registro Federal de Contribuyentes: _____
 1.4 Teléfono(s): _____ 1.5 Domicilio _____ Calle _____ Número exterior
 _____ Número
 interior _____ Colonia _____ C.P. _____ Ciudad: _____
 _____ Entidad: _____.

2. Oferta económica:

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	TITULO: AARON MARKS' COMPLETE GUIDE TO GAME	Pieza	2	\$	\$
2	TITULO: LOS INDIGENISMOS EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO	Pieza	2	\$	\$
3
330	TITULO: MANUAL DEL ARQUITECTO DESCALZO	Pieza	2	\$	\$
			Subtotal	\$	\$
			IVA	\$	\$
			Total	\$	\$

(cantidad con letra 00/100 M.N.)

(Nombre y firma del participante o su representante legal)

Anexo "5"

Manifiesto bajo protesta de decir verdad

Fecha:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de las bases y sus anexos, de la presente Licitación, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes y/o servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.

Asimismo, declaro no encontrarme en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 69 fracción III y 69-B del Código Fiscal de la Federación, así como de los artículos 71, 83 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Me comprometo a garantizar la calidad de todos los bienes y/o servicios requeridos, por el período mínimo como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partida
3 meses	1 a 330

Contra cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos, la cual surtirá efecto a partir del momento de aceptación por escrito de los bienes dado por la universidad. El cumplimiento de la garantía respecto de los bienes de las partidas que me sean adjudicadas se realizará en el domicilio señalado por la universidad (en sitio, incluye refacciones y mano de obra); el periodo para la resolución satisfactoria de la(s) falla(s) será de **24 horas hábiles**. Este tiempo se contará a partir del momento en que la Universidad me notifique sobre la existencia de la falla, comprometiéndome a dejar el equipo o sistema en condiciones normales de funcionamiento, en el plazo señalado. Se considerarán como horas hábiles las comprendidas entre las 8:00 y las 15:00 horas de lunes a viernes. Para el caso de que un componente específico de un equipo llegue a presentar un índice de fallas del 15% o superior del total de ese tipo de equipos, me comprometo a sustituir el 100% de los componentes. Si no logro reparar el equipo en el tiempo de respuesta de 24 horas establecido, me comprometo a proporcionar a la Universidad de manera inmediata un equipo de respaldo en calidad de préstamo de idénticas o superiores características. Una vez que el equipo original sea reparado a satisfacción de la Universidad, procederé a recoger el equipo en préstamo; el tiempo máximo para reintegrar el equipo propiedad de la Universidad ya reparado no excederá de 15 días naturales. En el caso que, pasado los 15 días no llegue a reparar el equipo a satisfacción de la universidad, ésta podrá optar entre la restitución del bien, por otro de iguales o superiores características sin cargo para ella en un plazo no mayor de 15 días naturales, o a la rescisión del contrato, debiendo reintegrar en un plazo no mayor de cinco días hábiles el precio pagado más los intereses correspondientes. El tiempo necesario para efectuar las reparaciones necesarias efectuadas al amparo de la presente garantía no será computable dentro del plazo de la misma, cuando el bien sea reparado se iniciará la garantía respecto de las piezas repuestas y continuará con relación al resto.

Asimismo, cumpliré con las normas aplicables vigentes (normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso) de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para cada uno de estos bienes y/o servicios, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el área requisitante. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Mi representada adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses, por lo que manifiesto que no tengo intereses económicos, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos con la Universidad o su personal, por lo que no se ve comprometida mi ejecución imparcial y objetiva del proceso de licitación o su posible Contrato. Cualquier situación constitutiva de un conflicto de intereses o que pueda conducir a un conflicto de intereses antes, durante y después de la ejecución del Contrato se declarará a la Contraloría Universitaria, asimismo declaro que no he concedido ni concederé, no he buscado ni buscaré, no he intentado obtener ni lo intentaré, y no he aceptado ni aceptaré ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a nadie ni de nadie, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de la licitación y en su caso su Contrato. También me comprometo a transmitir por escrito todas las obligaciones pertinentes a sus empleados y a toda persona física autorizada a representarle o a tomar decisiones en su nombre, y velaré por evitar cualquier situación que pueda dar lugar a conflictos de intereses.

Por último, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____ a quien represento, se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y en caso de resultar adjudicado presentaré la opinión del SAT correspondiente.

(Nombre y firma del participante o su representante legal)

Anexo "6"
Respaldo del Fabricante

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Ejemplo

1. *(Cuando en la licitación participan fabricantes o subsidiarias del fabricante de la marca ofertada)*

Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre de la empresa fabricante) que somos fabricantes del _____ marca _____ ofertado en este proceso de Licitación, con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar el bien antes mencionado de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en estas bases.

2. *(Cuando en la licitación participan Distribuidores Autorizados y se anexa carta del Fabricante como respaldo)*

Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de *(Nombre del fabricante)* que la empresa *(nombre de la empresa licitante que participa)* es Distribuidor Autorizado de la marca *(Nombre de la marca)* en específico la para *(No. de partida y nombre)* ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.

3. *(Cuando en la licitación participan Empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista)*

Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de *(Nombre del Distribuidor Autorizado)* que la empresa *(Nombre del Licitante que participa)* es mi Distribuidor de la marca *(Nombre de la marca)* en específico para la *(No. de partida y nombre)*, del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante *(Nombre del Fabricante)*, que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por *(Nombre del Licitante que participa)* para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.

Ejemplo 4

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

(Cuando en la licitación participan Empresas que con manifiesto bajo protesta de ser Distribuidor Autorizado o mayorista de quien fabrica los bienes o que brinda el servicio)

Declaro bajo protesta de decir verdad que en la empresa *(Nombre del Licitante que participa)*, somos **Distribuidor de la marca** *(Nombre de la marca de los bienes ofertados)* en específico para las partidas _____, que corresponden a los bienes que se ofertan en el Anexo "1" de este proceso de licitación. Por lo que entregaré conforme a las características técnicas presentadas.

(Nombre y firma del distribuidor autorizado que da su respaldo al proveedor ofertante en esta licitación)

****(Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe)***

(Nombre y firma del representante legal)

Anexo "7"

Modelo de contrato

C. No.

Modelo de Contrato

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE _____, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, EN LO SUCESIVO "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR SU Rectora Dra. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO Y POR EL SECRETARIO GENERAL, DR. JOSE MANUEL LÓPEZ LIBREROS Y POR LA OTRA PARTE, _____ S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL _____, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DE "LA UNIVERSIDAD":

A).- Que es un organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica propia, cuya función es impartir la enseñanza media y superior en el Estado de Aguascalientes, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura a los diversos sectores de la población, de acuerdo a su Ley Orgánica publicada en el periódico oficial del estado con fecha 24 de febrero de 1974. Así como el desarrollo de las actividades destinadas a dar cumplimiento a los fines y metas establecidas en sus ordenamientos legales y plan de desarrollo.

B).- Que la Dra. En Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro en su carácter de Rectora, asume la representación legal de la Institución, de conformidad con el nombramiento que le fue conferido por la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes el 01 de diciembre de 2022 y en términos de lo señalado por los artículos 12 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y 59 de su Estatuto, teniendo conforme al artículo 14 fracción X, facultades para delegarla.

C).- Que su domicilio se ubica en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, código postal 20100, en Aguascalientes, Ags.

D).- Que cuenta con la autorización del presupuesto para cumplir con los compromisos derivados del contrato, específicamente, los recursos provienen _____.

II. "EL PROVEEDOR" declara que:

A).- Que es una Sociedad Anónima legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, como lo acredita con el Testimonio de la Escritura Pública No. ____ de fecha 22 _____, otorgada ante la fe del Notario Público No. __ de la _____, Lic. _____, con Registro Federal de Contribuyentes _____.

B) Que el _____, en su carácter de Representante Legal cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente Contrato, como lo acredita con el Testimonio de la Escritura Pública No. ____ de fecha _____, otorgada ante la fe del Notario Público No. ____ de la Ciudad _____, Lic. _____, facultades que bajo protesta de decir verdad, manifiestan no les han sido revocadas ni modificadas en forma alguna a la fecha de suscripción del presente instrumento.

C).- Que tiene por objeto social, entre otros: _____.

D).- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de "LA UNIVERSIDAD".

E).- Manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación y demás leyes tributarias.

F).- Que para los efectos de este Contrato, señala como domicilio el ubicado en ____ No. ____, Col. _____, _____, C.P. _____, con número telefónico _____, correo electrónico: _____.

III.- DE AMBAS PARTES:

A).- Se reconocen la personalidad que ostentan y celebran el presente contrato de compra-venta, como resultado del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas N° _____ para la Adquisición de _____ de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de la cual resultado adjudicado "EL PROVEEDOR", obligándose al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto del contrato: “LA UNIVERSIDAD” se obliga a adquirir de “EL PROVEEDOR” y éste se obliga a suministrar los bienes consistentes en _____ para el Departamento de _____ de “LA UNIVERSIDAD”, cuyas características, especificaciones y cantidades se describen en el **Anexo “1”**, que suscrito por ambas partes forman parte integrante del presente instrumento.

SEGUNDA.- Monto: “LA UNIVERSIDAD” se obliga a cubrir a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por los bienes objeto del presente instrumento jurídico, la cantidad total de \$ _____ (_____), más la cantidad de _____ correspondientes al 16% del Impuesto al Valor Agregado, dando un total de \$ _____ (_____) de conformidad con los precios unitarios que se indican a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	TOTAL

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo. .

TERCERA.- Forma de pago: “LA UNIVERSIDAD” se obliga a pagar a “EL PROVEEDOR”, la cantidad señalada en la Cláusula **SEGUNDA** en pesos mexicanos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha plena de aceptación por parte del área receptora de los bienes que integran cada partida adjudicada y previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes.

“EL PROVEEDOR” se compromete a entregar a “LA UNIVERSIDAD” a través del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas la factura correspondiente para su aprobación, acompañadas del escrito de aceptación de los bienes que emita el área receptora de los mismos, misma que contendrá todos los datos y requisitos fiscales aplicables, desglosando el Impuesto al Valor Agregado. En caso de que “EL PROVEEDOR” presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 62 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUARTA.- Plazo, lugar y condiciones de entrega: “EL PROVEEDOR” se compromete a entregar a “LA UNIVERSIDAD” los bienes que se mencionan en la Cláusula Primera del presente, a más tardar a los (xx) días siguientes a la firma del contrato, correspondiendo a el día ____ del mes de __ del 20__, en el Departamento de _____, edificio ____ del Centro _____, Ciudad Universitaria, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo responsable de su recepción _____ y conforme a las condiciones de entrega establecidas en las bases y junta de aclaraciones de la Licitación Pública N° _____.

Previo a la entrega de bienes, y cuando menos 24 horas antes de la entrega de bienes, “EL PROVEEDOR” deberá concertar cita para tal fin al Departamento de Compras de “LA UNIVERSIDAD”, a los teléfonos 01 (449) 910-74-84, 910-74-85 o 910-74-86, con _____. Únicamente se otorgaran prorrogas para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento, cuando previo a su fecha de vencimiento y a solicitud expresa por escrito del proveedor, se establezcan y acredite el caso fortuito o la fuerza mayor que justifiquen el otorgamiento de la prórroga necesaria para el cumplimiento de las obligaciones.

De igual forma, “EL PROVEEDOR” se obliga a instalar y poner en operación los bienes objeto del presente contrato, así como a capacitar al personal que para tal efecto sea designado por “LA UNIVERSIDAD”, dentro de los 7 días posteriores a la fecha de entrega de los bienes. “EL PROVEEDOR” podrá cumplir con las obligaciones del presente contrato, antes del vencimiento de los plazos establecidos para tal efecto, previa conformidad de “LA UNIVERSIDAD”. “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar los bienes perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin desgaste de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para “LA UNIVERSIDAD”. De igual forma “EL PROVEEDOR” se obliga a cubrir todos los gastos y absorber todos los riesgos hasta los sitios de entrega señalados, así como los relativos al aseguramiento de los mismos; la instalación y puesta en operación a entera satisfacción de “LA UNIVERSIDAD”. Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones requeridas, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones. “EL PROVEEDOR”, se compromete a realizar la entrega de los bienes de manera personal, ya que no se aceptará la entrega de bienes mediante contratación de servicio de mensajería o paquetería.

QUINTA.- Pruebas de Aceptación: Una vez que “el proveedor” entregue la totalidad de los bienes adjudicados, se realizarán pruebas de aceptación y consistirán en verificar que las características de los bienes entregados correspondan a las solicitadas y ofertadas. En caso de que los bienes entregados no cumplan con las características técnicas solicitadas y ofertadas, se tendrán como bienes no entregados y se aplicará la pena correspondiente.

SEXTA.- Garantías.- “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar a “LA UNIVERSIDAD”, las garantías que se enumeran a continuación:

a) **Garantía de los bienes:** “EL PROVEEDOR” se obliga con “LA UNIVERSIDAD” a entregar junto con los bienes objeto de este contrato, una garantía de calidad de los bienes objeto del presente contrato por _____ meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a “LA UNIVERSIDAD” por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el

representante legal de "EL PROVEEDOR", a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD". La que surtirá efecto a partir del momento de la aceptación por escrito de los bienes dada por "LA UNIVERSIDAD", si dentro del periodo de garantía se presentare algún defecto, "el proveedor" queda obligado a reponer el bien, sin cargo para "la universidad", en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la notificación.

b) **Garantía de cumplimiento del contrato.-** "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar a "LA UNIVERSIDAD", dentro de un plazo de diez días naturales posteriores a la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato y de las bases de la Licitación Pública N° _____, póliza de fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor de la "Universidad Autónoma de Aguascalientes", por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe que se indica en la Cláusula SEGUNDA del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. "EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a "LA UNIVERSIDAD" la póliza de fianza, apegándose al texto que se indicado en las bases de la Licitación Pública N° _____. Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a "EL PROVEEDOR" una vez que "LA UNIVERSIDAD" le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "EL PROVEEDOR", siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato.

SÉPTIMA.- Ejecución de la póliza de fianza de cumplimiento de este contrato: "LA UNIVERSIDAD" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes: a) Se rescinda administrativamente este contrato. b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados. c) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato y en las bases de la Licitación Pública Internacional N° _____.

OCTAVA.- Prohibición de cesión de derechos y obligaciones.- "EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este Contrato.

NOVENA.- Derechos de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor: "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" asume la responsabilidad total en caso de que con motivo de la prestación de los servicios materia de este Contrato se infrinjan patentes, marcas, derechos de autor, propiedad industrial o cualquier otro derecho en materia intelectual, obligándose a responder legalmente en el presente o futuro ante cualquier reclamación de terceros, dejando a salvo a "LA UNIVERSIDAD" o a quienes sus derechos e intereses representen.

DÉCIMA.-Penas convencionales: Las partes convienen en que en caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él o se atrase en la fecha de entrega de los bienes, se le aplicará una pena convencional del 1% (uno por ciento) sobre el monto de los bienes en que incumpla, antes de impuesto, por cada día natural de mora. Esta pena se deducirá administrativamente de los saldos pendientes de pago que tuviese "LA UNIVERSIDAD" con el proveedor y no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del contrato. Lo anterior con independencia de las acciones que le corresponda realizar a "LA UNIVERSIDAD".

DÉCIMA PRIMERA.- Terminación anticipada: De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "LA UNIVERSIDAD" podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "LA UNIVERSIDAD" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública. En estos casos "LA UNIVERSIDAD" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA SEGUNDA.- Rescisión administrativa del contrato: "LA UNIVERSIDAD" podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. "LA UNIVERSIDAD" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión. De manera enunciativa se señalan algunas de las causas de rescisión: Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato; Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el este instrumento jurídico y sus anexos; Cuando se compruebe que "EL PROVEEDOR" haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico; En caso de que "EL PROVEEDOR" no reponga los bienes que le hayan sido devueltos, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato; Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico; Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA TERCERA.- Procedimiento de rescisión: Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse procedimiento estipulado en el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- Modificaciones.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público y su Reglamento, “LA UNIVERSIDAD” podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, “EL PROVEEDOR” se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 68, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA NOVENA.- Notificaciones: Todo aviso, solicitud, comunicado o notificación que deban darse las partes con motivo de este contrato y sus anexos, lo harán por escrito a sus respectivos domicilios, de forma personal o mensajería. Se podrán entregar por transmisión electrónica, siempre y cuando sean debidamente entregados los originales al día siguiente de su transmisión, en horas de oficina a las personas y domicilios que se señalan en las declaraciones de ambas partes.

VIGÉSIMA.- Legislación y Jurisdicción: Ambas partes convienen en que, todo lo no previsto expresamente en el presente Contrato, se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones vigentes y aplicables. En caso de controversia para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Estado de Aguascalientes, renunciando al fuero que le pudiera corresponder por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa. Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por dos tantos, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., a los ___ días del mes de _____ del año dos mil _____.

Anexo "8"
Formato carta poder simple

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Presente.

_____ en mi carácter de representante legal de _____ (**nombre de la persona física, moral o agrupación de personas que participan**), otorgo poder necesario y bastante para que _____ (**nombre de quien recibe el poder**) en mi nombre y representación asista a los diversos actos de la licitación arriba citada y entregue la propuesta de mi representada.

Nombre y firma de quien otorga el poder

Nombre y firma de quien recibe el poder

Testigos

Nombre y firma

Nombre y firma

Anexo "9"
Formato de Fianza

FIANZA OTORGADA EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO _____ ADJUDICADO CON FECHA _____ A LA PERSONA FÍSICA/MORAL _____, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____ Y DOMICILIO _____, POR LA CANTIDAD DE (_____ PESOS OO/100 MONEDA MEXICANA), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. DICHA CANTIDAD EQUIVALE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL AMORTIZADO EN EL CONTRATO ANTES REFERIDO, GARANTIZANDO EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO ANTERIOR, ASÍ COMO LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS (O DE CALIDAD), IMPUTABLES A LA PERSONA ANTES MENCIONADA.

La presente fianza se expide de conformidad con lo establecido en la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y La Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Esta fianza estará vigente hasta que se haya cumplido en su totalidad el contrato firmado:

La compañía afianzadora expresamente acepta que:

A).-La fianza se otorga atendiendo a todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el contrato antes mencionados.

B).- Esta fianza estará vigente durante el cumplimiento de la obligación garantizada y continuará en caso de que se otorgue prórroga para el cumplimiento del contrato así como durante la duración de cualquier procedimiento judicial que, en su caso, llegase a interponerse hasta en tanto no haya resolución definitiva por autoridad competente.

C).- La fianza garantiza el 10 % (diez por ciento del monto total contratado, sin incluir el impuesto al valor agregado, es decir la cantidad de \$ _____ (_____ **00/100 PESOS MONEDA NACIONAL**)

D).- En caso de hacerse efectiva la presente garantía, esta institución de fianzas acepta someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 279, 281 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así mismo en lo referente al cobro de la indemnización por mora que prevé esta ley por pago extemporáneo de la póliza requerida.

E).- Para liberar esta fianza es requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del Director General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

***Se debe firmar y entregar de conocimiento, no es necesario llenar los datos.**

Anexo "10"

Formato para Preguntas

"Formato para preguntas de junta de aclaraciones"

En referencia a las Bases del Procedimiento (indicar nombre de procedimiento) Número _____ para la Adquisición de _____ requerido por la **Universidad Autónoma de Aguascalientes**, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Nombre de la Empresa:

Número de Preguntas:

Número	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1		
...		

***Incluir:**

- 1) Manifiesto de interés en participar
- 2) Documento en PDF (firmado) y en Word.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

Anexo "11"
Correo electrónico del licitante

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

Nombre del licitante:

Fecha:

Me refiero al procedimiento _____ No. _____ en el que mi representada,
_____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, manifiesto que mi correo electrónico para recibir notificaciones por parte de la convocante es:
_____.

(Nombre, cargo y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de persona).

Anexo "12"

Formato entrega-recepción

(Se recomienda seguir el orden del presente formato y señalar claramente cada apartado en su propuesta)

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

Número	Descripción	Obligatoriedad	Entrega	Observación
Documentación administrativa				
1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Si		
1.1	Correo electrónico Anexo "11"	Si		
2	Identificación: Original y copia.	Si		
2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Si		
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Si		
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Si		
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Si		
2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	Si en caso de aplicar		
Documentos legales adicionales:				
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Si		
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Si		
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Si		
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes	Si		
<small>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 24 de septiembre al 24 de octubre de 2024). La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 24 de octubre de 2024.</small>				
2.10	Capitales contables. (No Aplica)	Si en caso de aplicar	(No Aplica)	
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	Si		
4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (14, 15, 16 y 17 de octubre de 2024) Incluir: 1. Comprobante del banco (en caso de aplicar). 2. Comprobante de la UAA. (Deberá de presentarse a nombre de la empresa que está participando en la Licitación y dentro de las fechas establecidas para ello).	Si		
5	Formato de fianza Anexo "9"	Si		
Documentación propuesta técnica				
6	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	Si		
7	Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas. <small>(referenciar en el folleto claramente a la partida que corresponde)</small>	No aplica	x	x
8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	Si		
9	Respaldo del Fabricante	Si		
10	Convenio de Asociación.	Sólo cuando se actualice el supuesto.		
11	Relación de los Centros de Servicio/Garantía autorizados	Si		
Propuesta Económica				
12	Propuesta económica Anexo "4".	Si		
Otros requisitos				
13	Propuesta digital: en memoria USB.	Si		
14	Relación de documentación para entregar Anexo "12". Se deberá foliar la propuesta preferentemente e indicar en el anexo 12, cuantas páginas integran la documentación presentada.	Si		
Propuesta firmada autógrafamente en cada una de las hojas		Si		
Propuesta Foliada		Si		
Entrega por el Licitante		Recibe por la convocante		
(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de persona).		Universidad Autónoma de Aguascalientes		